Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 268

Año XVI — No. 3570 — Servicio [illegible] de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Lunes 13 de Noviembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron a la par en la Bolsa de Buenos Aires

La afluencia de público a los Bancos y al Crédito Público Nacional, con objeto de convertir títulos, fué esta mañana francamente extraordinaria

EN LA BOLSA DE VALORES

BUENOS AIRES, 13. — Hoy comenzaron a hacerse efectivas las disposiciones del decreto de conversión de la deuda interna del 6 y 5 1/2 por ciento por títulos del 5 por ciento.

Como se había informado, todos los Bancos de la plaza prestaron su cooperación, especialmente en lo que se refiere a sus clientes. A la hora de apertura de los Bancos, como asimismo en el local del Crédito Público Nacional, la afluencia de tenedores de títulos era enorme. La tarea del canje se ha visto enormemente facilitada por las disposiciones adoptadas por las autoridades, pues no es necesario dar el nombre de los tenedores; así mismo, fueron destinados numerosos y experimentados empleados para atender al público.

No es posible, en las operaciones de esta mañana, determinar la proporción de los tenedores de títulos que prefirieron su dinero en vez de los nuevos títulos, pero según informes de altos empleados que tuvieron a su cargo la tarea, la proporción de éstos es escasa.

REPUNTARON TODOS LOS VALORES

BUENOS AIRES, 13. — A las doce horas, momento de apertura de las operaciones en el mercado de valores, y ante una considerable expectativa de corredores y público, el Presidente de la Bolsa, Dr. Aguirre, pronunció un discurso, refiriéndose al decreto de conversión y dando después lectura a un mensaje del Poder Ejecutivo a las autoridades de la Bolsa. Al finalizar su discurso, el Dr. Aguirre fué ovacionado.

Inmediatamente se dió comienzo a las transacciones bursátiles con los valores no sujetos a la conversión, pues éstos no cotizaban, según se había dispuesto. Dentro de un ambiente de extraordinaria nerviosidad, pero optimista se operó en gran escala. Las cédulas hipotecarias experimentaron un extraordinario repunte, y en la primera rueda se pagaron a 7 puntos sobre su nivel del día viernes.

Fué así como las que el día indicado habían alcanzado un valor de 92 pesos, se pagaron hoy a la par, vale decir, 100 pesos.

En la Bolsa se decía que existía, por parte del Poder Ejecutivo, la idea de efectuar una conversión de las cédulas hipotecarias, del 6, al 5 por ciento; es posible, se agregaba, que por esta razón no lleguen a aumentar de valor, y cotizarse sobre la par.

También repuntaron los títulos de los empréstitos nacionales de interés menor del 5 por ciento, como asimismo los bonos hipotecarios del Banco de la Provincia.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA, 13. — Italia y Hungría han asestado un golpe a la conferencia del Desarme, Hungría al anunciar que mantendrá desde ahora un estricto papel de observador, e Italia al declarar que desconoce todo lo actuado desde el 15 de junio, es decir, de la fecha en que se retiró Alemania de la Conferencia. Esto significa que Hungría e Italia consideran como extraña a la Conferencia, sin la participación de Alemania, y que Italia rechaza los convenios de Londres y París y el plan Simons, presentado antes que Alemania abandonase la Sociedad de las Naciones.

Se informa que Hitler ofrecerá a Francia un tratado de "no agresión", antes de volver a ocuparse del desarme desde un ángulo nuevo.

El húngaro Zeitler declaró:

—No podemos tomar una actitud definida, debido a la especial posición de Hungría. Además, no es posible que, por ahora, se discuta el problema.

La Compra de Oro es un Bleuf?

Así opina un diario londinense en su edición de hoy

LONDRES, 13. — El Daily Mail, en su edición de hoy, dice que la compra de oro por parte de los Estados Unidos es un bleuf de Roosevelt.

Dice que los esfuerzos que se han hecho para encontrar rastros de las pretendidas transacciones de oro, han sido inútiles.

SOLO EN FRANCIA PROVOCA INQUIETUD EL PLEBISCITO EN FAVOR DE A. HITLER

En Inglaterra, los comentarios de los diarios son intrascendentes, y en otros puntos se opina que el resultado, por previsto, no ha podido sorprender a nadie

LA FUTURA POLITICA DE HITLER

BERLIN, 13. — Hitler, el Ministro de Propaganda, Goebbels, y el primer Ministro de Prusia, Goering, cómo así mismo otros altos funcionarios del régimen nacional-socialista, agradecieron a los 40.000.000 de habitantes, que forman el [illegible] por ciento de los votantes, por haber apoyado la política del gobierno.

Adolfo Hitler manifestó que se trata de una confesión de adhesión a la paz, al honor y al derecho e insistió en asegurar que continuará cumpliendo su deber con valentía.

El Ministro de Prusia, Goering, ha prohibido por un tiempo indefinido que se utilicen las broadcasting para hacer propaganda política, en virtud de lo mucho que se ha usado este procedimiento durante la campaña electoral.

[illegible]

Boncour cree que es necesario recurrir a negociaciones directas franco-alemanas y espera anunciar mañana en la Cámara de Diputados que Francia continuará tratando de llegar al desarme.

ACUSACION POR FRAUDE

[illegible]

EL SENTIMIENTO AUSTRIACO

[illegible]

Un órgano socialista, dice: "Informaciones particulares de Alemania demuestran en forma concluyente que Hitler no habría obtenido ni el 50 por ciento de los votos, si se hubiera votado con libertad."

LA OPINION BRITANICA

LONDRES, 13. — [illegible]

LOS CIRCULOS FRANCESES

PARIS, 13. — En los círculos parlamentarios se ha sugerido la realización de una reunión directa entre el canciller Hitler y el primer ministro Albert Sarraut, con el fin de determinar "hacia dónde se dirige Alemania".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dice que el resultado de las elecciones alemanas no ha provocado sorpresa ni alarma.

REINA EL TERROR EN BANGKOK

Los rebeldes han alterado la tranquilidad de Siam

SINGAPORE, 13. — Mensajes de Bangkok, la capital siamesa, dicen que reina el terror en ella, como consecuencia de la rebelión.

Las informaciones que se reciben en ésta son poco concretas, de modo que no es posible saber cuál es el estado de la rebelión.

UNA TORMENTA AZOTO A LOS EST. UNIDOS

Ha causado algunos perjuicios en la zona triguera

NUEVA YORK, 13. — Todos los estados donde se cultiva el trigo, han sido azotados por una tormenta de viento y polvo de una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Los daños materiales son muy escasos, pero, en cambio, se informa que hubo tres muertos.

FUNCIONA LA CORTE MILITAR EN LA HABANA

Un aviador afirmó que "creía que se trataba de exaltar a Batista al poder"

LA INSURRECCION

LA HABANA, 13. — La Corte militar inició sus deliberaciones a las 3 de la madrugada y se espera que dará el fallo alrededor de las 10 horas.

El aviador González, uno de los procesados, expresó que había participado en la rebelión, creyendo que la revuelta tenía por objeto exaltar al Coronel Batista a la presidencia de la República. Añadió que quienes lo acusaban, eran unos mentirosos.

Mientras tanto, reina paz en la capital, pero en el interior de la isla continúa la insurrección.

LA HABANA, 13. — Las fuerzas revolucionarias se mantienen muy activas en el interior del país. Se han registrado desórdenes de gravedad en Chaparras y Delicias, donde rebeldes y leales han sostenido algunos combates.

[illegible]

EL ACUERDO DE RUSIA Y LOS EST. UNIDOS

WASHINGTON, 13. — Comentando las conversaciones de Litvinoff con los funcionarios del departamento del Exterior, éstos dicen que probablemente se llegará a un acuerdo a fines de semana.

No se informa sobre qué bases se firmará el acuerdo.

"PARA LA CAJA DEL PARTIDO"

Fué denunciada una extorsión en el C. Deliberante de Rosario

ROSARIO, 13. — En la última sesión del Concejo Deliberante, los representantes comunistas denunciaron que a varios obreros municipales se les habían solicitado aportes «para la caja del partido», so pena de declararlos cesantes.

Pidieron que se enviara una minuta a la Intendencia, cosa a que los demócratas se negaron, solicitando, en cambio, que pasara el asunto a comisión. Votado el proyecto de minuta, fué sancionado, existiendo ahora gran expectativa por conocer la respuesta que dará el Departamento Ejecutivo.

PASAN LOS LINDBERGH A PORTUGAL

A las 10.55 horas salieron de Santona

SANTONA, 13. — A las 10.55 horas emprendieron vuelo los esposos Lindbergh, después que su aparato sufrió en ésta una fuerte tormenta.

La próxima escala de los aviadores, será una localidad de Portugal.

MADRID, 13. — El avión de los esposos Lindbergh aterrizó en Cañelas debido a que el piloto perdió la ruta, como consecuencia de la niebla que obstruía su visualidad.

En esta capital se había rumoreado que el aparato de los Lindbergh había caído cerca de Cañelas, lo que motivó que el gobierno enviara un cañonero a toda máquina a ese puerto, para prestarle auxilios.

Ha llegado a conclusiones definitivas la justicia en el hecho de ayer en Quilmes

El concejal Bicencia que, según los testigos, sería el que provocó la primera incidencia, a la que siguió el tiroteo, se encuentra aún prófugo

LAS ACTUACIONES POLICIALES

BUENOS AIRES, 13. — El instructor especial designado por el jefe de Policía de la Provincia para entender en las actuaciones sumariales levantadas con motivo del tiroteo ocurrido ayer por la mañana frente a la Casa Municipal de Quilmes, se constituyó en la Comisaría de esta localidad, [illegible]

[illegible] horas, con objeto de interrogar a los testigos en el local de la Comisaría de Quilmes. Luego se trasladará al hospital, donde tomará declaración a los heridos. Una vez cumplida esta diligencia, les será levantada la incomunicación a ambos.

Esta tarde se efectuará el [illegible]

PARALISIS INFANTIL EN S. DEL ESTERO

En Estación Fernández se han producido doce casos

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — Informaciones llegadas de Estación Fernández, F. C. Central Argentino, dan cuenta de que en aquella localidad se han producido doce casos de parálisis infantil.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas correspondientes.

Una delegación visitará al P. de la república

Ratificará los términos del memorial en defensa de la producción

ROSARIO, 13. — Esta mañana partió con destino a la Capital Federal una delegación integrada por representantes de la Bolsa de Comercio, de la Federación Gremial de [illegible] [illegible]

CONSTITUCION DE LA COMISION DEL ANTIPERSONAL

Para esta tarde a las 18 está citada, "por última vez"

DISIDENCIAS

ROSARIO, 13. — [illegible]

FUE ATACADO POR CAUSAS POLITICAS

Herido, estuvo con pistola y atacó al agresor

RIVADAVIA (Bs. Aires), 13 — [illegible]

DESBLOQUEO DE FONDOS NORTEAMERIC.

Es posible que hoy se adopte alguna resolución al respecto

LA OPERACION

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde, alrededor de las 15 horas, una delegación de la Comisión Norteamericana que gestiona el desbloqueo de fondos de ese país, visitó al Ministro de Hacienda Dr. Pinedo, con quien mantuvo una prolongada conferencia. [illegible]

UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

ROSARIO, 13. — [illegible]

El vice presidente Dr. Julio A. Roca, ha mejorado de su mal

Ha sido muy visitado por amigos políticos y personales

BUENOS AIRES, 13. — El Vice presidente de la República, Dr. Julio A. Roca, que sufriera una indisposición, había experimentado esta mañana una reacción favorable, aunque los médicos reputan necesario continuar con un descanso.

La casa del distinguido paciente, fué visitada esta mañana por numerosos amigos del Dr. Roca. Ayer y hoy concurrió el Presidente de la República, diputados nacionales y senadores, etc.

UNIFICACION DE ELECCIONES EN ENTRE RIOS

Fué enviado un proyecto a la legislatura, en ese sentido

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se dispone que las elecciones provinciales que debían efectuarse en junio del año próximo, se lleven a cabo juntamente con las elecciones del primer domingo de marzo.

PARANA, 13. — El Director de [illegible]

LA COMISION DEL CHACO DE LA S. DE LAS NACIONES LLEGO HOY A BUENOS AIRES

En La Paz y Asunción se dieron comunicados acerca de acciones guerreras libradas ayer y esta mañana, en distintos sectores del frente de batalla

EN EL SECTOR DE ARCE

BUENOS AIRES, 13. — Llegó esta mañana, procedente de Montevideo, en el Vapor de la carrera, la Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones.

Integran la comisión, su presidente, el señor Julio Alvarez del Vayo, el Conde Luigi Aldrovandi, el Gral. A. B. Robertson, el Gral. Henry Freindenberg, el Comandante Gilberto R. Rivera y el Dr. Antonio Boero.

Los miembros de la comisión fueron recibidos por altas personalidades y miembros del gobierno y el delegado paraguayo Dr. Gallano.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 13. — El Estado Mayor ha dado esta mañana a publicidad el siguiente comunicado:

"En el sector de Arce no hubo actividad del enemigo.

"Esta mañana, nuestras posiciones de Nanawa y Gondra fueron atacadas, pero el avance quedó paralizado frente a nuestra enérgica resistencia".

COMUNICADO DE ASUNCION

ASUNCION, 13. — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El domingo conquistamos por sorpresa las fortificaciones enemigas del sudeste de Nanawa, en una extensión de 3.000 metros, y tomamos varios prisioneros del batallón número 3, llegados al frente el viernes; 10 de ellos, por lo menos, son menores de 15 a 16 años. Este resultado nos permitió un avance de unos 800 metros. El enemigo perdió gran cantidad de material de guerra.

"La importante posición fortificada de tomada el 11 en Puisal, fué [illegible]

VISITAN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 13. — Los miembros de la comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones concurrieron al mediodía a la Casa de Gobierno, siendo inmediatamente recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, con quien mantuvieron una prolongada conferencia.

Aunque los términos de la conversación no han logrado trascender, se entiende que en su transcurso el doctor Saavedra Lamas expuso a los delegados de la institución de Ginebra sus puntos de vista sobre el conflicto.

NO HACEN DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 13. — Poco después del mediodía [illegible]

LA ESCUADRILLA FRANCESA HACIA EL D. DE SAHARA

Salió de Adrar esta mañana con rubo a las arenas

ADRAR, 13. — La escuadrilla aérea francesa que realiza un vuelo sobre Africa, a las colonias de Francia en el continente, levantó vuelo esta mañana a las 6.15, en ésta.

Los aviones marchan directamente a cruzar el desierto de Sahara, en una de las etapas más difíciles del viaje.

Concurrió a su despacho el presidente

Mantuvo conferencias breves con su ministro

BUENOS AIRES, 13. — En horas de la tarde de hoy concurrió a su despacho el presidente de la República, firmando en los primeros momentos algunos expedientes y resoluciones de trámite.

[illegible]

SALIO JUAN GUYOMAR, HOY EN LIBERTAD

Fué prestada en su favor una fianza de 1.000 pesos por el señor Manuel Palvia

RENUNCIA

ROSARIO, 13. — El juez de instrucción decretó hoy la libertad de Juan Guyomar, quien por espacio de 8 años tuvo secuestrada a Amelia Bonifacio, según quedó constatado al descubrirse el anormal hecho. [illegible]

RENUNCIA

ROSARIO, 13. — La Junta Departamental del Partido Demócrata, [illegible]

FALLECIMIENTO

ROSARIO, 13. — Ha fallecido [illegible]

El Marido de Luisa Tetrazzini

Posiblemente será condenado a prisión por tentativa de extorsión

ROMA, 13. — El Fiscal ha pedido al Tribunal que rechace el pedido de gracia en favor de Pier Vaniratti, esposo separado de Luisa Tetrazzini, la célebre soprano.

Vaniratti había demandado a su esposa para que el Tribunal adoptara medidas con el fin de evitar que aquélla continuara dilapidando la fortuna de 5.000.000 de dólares que tiene, pero la acusación se formó, posteriormente, en una acusación por tentativa de extorsión contra el mismo demandante.

Se espera que Vaniratti sea condenado en breve.

DETUVIERON EN TOTORAS 2 LADRONES

Especialistas en llevarse caballos ajenos

ROSARIO, 13. — La policía de la localidad de Totoras, en el departamento Iriondo, ha detenido a Basilio Campos y David [illegible]

[illegible]

EL PACTO ANTI-BELICO DE RIO DE JANEIRO

Fué enviado por el gobierno argentino a Ginebra

GINEBRA, 13. — [illegible]

Una nota al diputado doctor Luis Sgrosso

De la Unión Ferroviaria, Sección Puerto de Santa Fe

ROSARIO, 13. — El diputado Dr. Luis Sgrosso ha recibido [illegible]

UN ACTO FUNEBRE DIO LUGAR A EXTERIORIZACIONES DE LA DIVISION DEMOCR. PROGRESISTA

Ocurrió la curiosa circunstancia de que el gobernador Molinas tomara determinada asa del féretro del señor Pessan, mientras el vice-gobernador Carreras hacía lo mismo con la del lado opuesto

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

POLITICA NECROLOGICA

ROSARIO, 13. — Con motivo del sepelio del señor Fernando Pessan, se han puesto de relieve ciertos detalles, que demuestran la tirantez de relaciones que hay entre los componentes del Poder Ejecutivo, como así del partido demócrata.

El vicegobernador Carreras, íntimamente vinculado al extinto, se trasladó el sábado a la casa mortuoria en Carcarañá, donde se encontró con el senador de la Torre y el diputado Bordabehere, sin cambiarse el menor saludo. Habiase anunciado que el gobernador Molinas, iría a Carcarañá, pero no faltó quien le avisara de la presencia de su compañero de fórmula y decidió esperar en Rosario la llegada del cadáver.

En el tren que conducía a éste venían en el mismo coche de pasajeros, el senador de la Torre y el diputado Bordabehere, con varios amigos, mientras que en otros asientos estaba el señor Carreras con los suyos. Durante el viaje, se notó en el coche un ambiente de completa frialdad, tanto que en ciertos momentos era perceptible el vuelo de las moscas.

Una vez en la estación Rosario Norte, el vice gobernador, pasó varias veces frente a su compañero de fórmula y llevó el ataúd que contenía los restos del señor Pessan. Al llegar el mismo al cementerio, pudo notarse que las manijas de un lado, la llevaban el senador de la Torre, el gobernador Molinas, el ministro Furno y el diputado Bordabehere, y que del otro iban el vice señor Carreras, el senador Carasa, el señor Guillermo M. Gómez y el presidente de los universitarios demócratas, señor Fayad. Dió la casualidad, que a los dos componentes de la fórmula gubernativa, les tocara la misma manija de cada lado, de modo que tenían que hacer esfuerzos para no ceder al peso del ataúd y aunque se cruzaban miradas, no notarse el menor saludo entre ambos.

Al final el señor Carreras, se retiró del cementerio, acompañado del ministro Furno, del diputado Tarrigña y del señor Vimo, quedándose en el pórtico, donde pasó el gobernador Molinas con el senador de la Torre, sin que reparara mayormente en ello.

Se han hecho comentarios respecto a la designación del doctor Bordabehere, para que hablara en nombre del partido, expresándose que ello se debió a que no fué encontrado el doctor Mario Antelo, quien recién a las 22.15 del día de domingo, llegó de Mendoza.

Los amigos del doctor Antelo, le pidieron el sábado que hablase en nombre del bloque parlamentario, pero se negó, aduciendo que no quería que se repitiese lo ocurrido en el entierro de un correligionario en San Carlos Centro, donde también intervino como orador el doctor Bordabehere.

Cuando el doctor de la Torre, descendió acompañando el féretro en la estación Sunchales, dirigiéndose al intendente Zanni, le preguntó: "¿Dónde está Mario?" a lo que respondió el interesado que habíale visto mezclado entre el público, como sucedió en el resto de la ceremonia.

No dejó de comentarse favorablemente la actitud del doctor de la Torre, que tan pronto supo el fallecimiento del señor Pessan, se vino de Buenos Aires, para encabezar el cortejo, dado que es notorio que sus relaciones han estado interrumpidas más de un año y que cedió la tirantez por pedido del gobernador Molinas, pero sin la intensidad de antes.

Una cosa que llamó la atención fué la nerviosidad del doctor Molinas, demostrada sobre todo en una fotografía que se tomó en momentos que hablaba el senador Carasa. No faltó quien atribuyera eso a la actitud del vicegobernador, cuyos amigos elogian la extraordinaria sangre fría que demostró.

EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 13. — Tres políticos santafesinos se encontraron el jueves en el despacho presidencial.

Uno de ellos era el ex-demócrata doctor Fermín Lejarza, que había entrado acompañado del ministro Iriondo, con objeto de saludar al general Justo, retirándose en momentos que ingresaban al mismo el doctor Caballero y don Juan Cepeda, para arreglar con el primer magistrado, las cuestiones pendientes en la reorganización impersonalista de Santa Fe.

El señor Cepeda, fué obsequiado el jueves a medio día, con un almuerzo en el Hotel Londres, donde entre los asistentes figuró el diputado nacional doctor Blancofiore, hombre de toda la confianza del doctor Caballero, que había dirigido una extensa carta al primer magistrado, quejándose de los procedimientos del presidente de la junta reorganizadora.

PUDO OCURRIR ALGO, PERO NO SUCEDIO NADA

ROSARIO, 13. — El sábado, de 19 a 20 horas, las personas que estaban en una chopería central, pasaron un momento de nerviosidad aunque al final no ocurrió nada.

En una mesa se encontraba el vicegobernador Carreras junto con el jefe de la 1a. sección del Registro Civil señor Argonz, cuando tomaron asiento en otra el diputado nacional doctor Bordabehere, el ministro Casella y el senador Rodríguez.

Los componentes de los dos bandos, mientras que algunas personas, apresuraban la consumación, retirándose en el convencimiento que podía pasar algo grave, pero afortunadamente—como cuadra en personas bien educadas—no sucedió nada.

LA SALUD DEL SENADOR DIEZ DE ANDINO

ROSARIO, 13. — Como ya el senador Diez de Andino, encuéntrase desde el sábado alojado nuevamente en su domicilio particular, del cual faltaba a raíz del ataque cerebral, de que fué víctima en septiembre último, sus familiares han tomado las medidas del caso, para evitar acompañantes molestos, cuando se le saca a pasear en automóvil.

Días pasados, cuando con ese fin salía del sanatorio, llegó al mismo el ex-intendente Morcillo, que pugnó por acompañarle, y a título de distraerle, ordenó al chauffeur que dirigiera el vehículo a las plazas y jardines, realizados bajo su actuación.

El senador por Rosario, volvió al sanatorio, completamente mareado, no sólo por lo largo del viaje, sino por la insistencia del acompañante de hacerle conocer su obra edilicia.

LA INSPECCION DE BANCOS

ROSARIO, 13. — Con motivo del fallecimiento de don Fernando Pessan, queda vacante el cargo de inspector general de Bancos, creado especialmente para el mismo, con un sueldo de 700 pesos mensuales.

Mientras que por un lado se anuncia que en el presupuesto futuro, la comisión de la Cámara de Diputados lo suprimirá, considerándolo innecesario, por el otro manifiéstase que hay ya candidato, sobre el cual habría el senador de la Torre, hablado en su oportunidad al gobernador doctor Molinas.

CRITICAN LA POLITICA DE INGLATERRA

Se ha propuesto un voto de censura en los Comunes

LONDRES, 13. — Durante la reunión que efectuó hoy la Cámara de los Comunes se criticó la política que viene desarrollando en el orden internacional el gabinete que preside el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald.

En la misma se propuso un voto de censura contra el gobierno, que todavía no ha sido considerado.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	4.40	4.45	5.10
Novbre.	4.40	4.55	5.10
Diciembre	4.55	4.65	5.14
Febrero	4.80	4.90	5.24

LINO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	9.70	9.85	10.05
Novbre.	9.70	10.00	10.05
Diciembre	9.60	9.70	
Febrero	9.55	9.65	9.86

MAIZ

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	3.45	3.55	3.70
Novbre.	3.45	3.55	3.70
Diciembre	3.55	3.60	3.77
Enero	3.65	3.70	3.88
Febrero	3.70	3.75	3.97

Escuela Normal Mixta de Santa Fe

EXAMENES ESCRITOS

Ha sido señalada la fecha del 23 de noviembre para los exámenes escritos, en las materias siguientes:

7.30 horas: 1er. año, castellano; 2o. año, castellano; 3er. año, literatura; 4o. año, literatura.

LOS EXAMENES ORALES

A las 7 y 30 de las fechas indicadas se tomarán los exámenes orales que siguen:

1o. de diciembre. — 1er. año, pedagogía y francés; 2o. año, castellano; 3er. año, literatura; 4o. año, matemáticas; 4o. año, química.

2 de diciembre. — 1er. año, castellano; 2o. año, pedagogía; 3er. año, historia; 3er. año, H. Natural; 4o. año, H. Natural; 4o. año, física.

4 de diciembre. — 1er. año, geografía; 1er. año, matemáticas; 2o., historia; 2o., francés; 3o. ejercicios físicos; 4o., geografía; 4o., música.

5 de diciembre. — 1er. año, historia; 2o., geografía; 2o., física; 3o., música; 4o., historia; 4o. ejercicios físicos.

6 de diciembre. — 1er. año, Ciencias Naturales; 2o., matemáticas; 3o., geografía; 3o., química; 4o., I. Cívica; 4o., francés.

7 de diciembre. — 2o. año, C. Naturales; 2o., francés; 3o., matemáticas; 3o., pedagogía; 4o., psicología; 4o., literatura.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.83. El río bajó hoy: 0.06. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 20 pies en la determinante del canal de acceso. Tramo Santa Fe-Rosario, determinante paso Puerto Borghi, día 11 del corriente: 21 pies.

La calle "Dr. Estanislao S. Zeballos"

A propósito de una sanción del Concejo Deliberante

En una de sus recientes sesiones, el Concejo Deliberante aprobó el proyecto elevado por el Departamento Ejecutivo, designando con el nombre de "D. Estanislao S. Zeballos", a la calle 30 Sin Nombre, en el tramo comprendido entre los caminos Facundo Zuviría y Blas Parera.

La designación se pidió y fué aprobada sin observación alguna, por todos los concejales, como un homenaje al ilustre santafesino y político que en su hora dió pruebas de capacidad y de patriotismo al frente de los asuntos exteriores del gobierno.

El concejal Dr. Parma hizo la biografía del extinto Dr. Estanislao S. Zeballos, poniendo de relieve sus grandes condiciones y sus virtudes personales, y demostrando que los santafesinos le debían este homenaje.

Tanto los concejales como la barra recibieron con satisfacción la resolución adoptada, y el público en general ha dado su asentimiento, pues no es posible hacer la menor observación a este justiciero homenaje.

Pero se observa que tanto el D. Ejecutivo como el Concejo Deliberante, han cometido un error al establecer que la calle 30 Sin Nombre se denominaría "Dr. Estanislao S. Zeballos" en uno solo de sus tramos: el que actualmente está pavimentado de hormigón armado.

El cambio de nombre de una misma calle siempre se ha prestado a confusiones, máxime para los forasteros, al extremo de que en todas las ciudades que se modernizan, se procura que cada arteria de tráfico lleve una sola designación en toda su longitud.

Tenemos en Santa Fe varias calles con dos nombres y cuya explicación es clara, porque se debe a que el barrio Candioti se formó al Este de las vías del F. C. S. F., en una zona entonces despoblada y aislada del resto de la ciudad. Por eso el boulevard se llama Gálvez al Este y Pellegrini al Oeste de las líneas del F. C. S. F., y lo mismo sucede con calles como Chacabuco, Maipú, Castellanos, Balcarce, Ituzaingó, Gobernador Candioti y otras cuyas prolongaciones al Oeste llevan otras denominaciones.

En el caso presente, no existe ninguna barrera o división que explique, ya que no lo justificaría, la doble denominación de la calle. Los concejales pudieron darle el nombre de "Dr. Estanislao" S. Zeballos" a la calle 30 Sin Nombre en toda su extensión, desde Barranquitas hasta la laguna Setubal.

En vez de suprimir los inconvenientes de las dobles o multi-denominaciones de calles, el Concejo agregó a la serie una más que por diversas razones habrá que suprimir en el futuro.

Constituyóse la Federación Provincial del Magisterio

Esta tarde a las 16 horas se realizó la constitución de la Federación Provincial del Magisterio, dispuesta por el decreto del Poder Ejecutivo sobre agremiación obligatoria.

Concurrieron a la reunión los miembros electos el día quince del pasado mes de octubre; presidió el acto el inspector general de Escuelas señor Guillermo Fradegrada.

Después de labrarse el acta respectiva se designaron las autoridades de la Junta Ejecutiva, que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente: Sra. Julia S. de Pérez Hernández; vice: Sr. Edgar do Guibert; secretario: Luis M. Trédici; secretario de actas: Srta. Blanca Lugones; tesorero: Srta. María Elena Iturbe; vocales: Srtas. María Luisa Peirotén, Rosa Strada, Margarita Alarcón y señora Arminda Moya de los Ríos.

Terminado el escrutinio, y realizada la distribución de los cargos, los miembros de la Junta y la Comisión Escrutadora se trasladaron al Palacio de los Tribunales, donde se procedió a incinerar los votos emitidos por el magisterio.

Regresó a Buenos Aires el ministro Dr. Iriondo

Por vía Central Argentino regresó anoche a la metrópoli, el ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación doctor Manuel María de Iriondo.

En la estación local fué despedido el doctor de Iriondo por numerosos amigos personales y políticos.

El director de Impuestos Internos

Regresó también a la Capital Federal el Director de Impuestos Internos de la Nación doctor Jorge Ferri, después de una breve permanencia en esta ciudad.

Renovó autoridades el Centro Comercial

En las elecciones de renovación de autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, realizadas durante los días 11 y 12, el escrutinio favoreció a lista "blanca" encabezada por el señor José Fernández Farías.

Integran dicha lista, como vocales titulares los señores Pedro Bonet, José V. Cacios, Héctor Sarubbi, Natalio Albertal y Nicolás Chemes Jantus, y para suplentes, los señores Raimundo Grewel, Dionisio Cazzurro y Juan R. García.

En el transcurso de esta semana se constituirá el nuevo consejo directivo.

Saldrá para San Javier el juez Palamedi

Esta noche, acompañado de su secretario, saldrá para San Javier, el juez de Instrucción Dr. Victorio Palamedi. El magistrado se

Un grave accidente se originó poco antes de medio día en Laguna Paiva

Esta mañana, a filo de las once horas, en jurisdicción de Laguna Paiva sucedió un accidente que fué de graves consecuencias para un peón del F. C. C. N. A. llamado Vicente Dreher, argentino, de 23 años de edad, soltero.

Informan las autoridades que en cercanías a la estación circulaba el camión de reparto de la Cooperativa del F. C. guiado por Pedro Aguirre, quien llevaba como ayudante a Vicente Dreher. El conductor del vehículo y su ayudante iban charlando respecto de la carga que conducían, cuando a Dreher le pareció que ésta hubiese corrido. Se paró en el estribo del camión, mientras el guiador seguía acelerando el coche sin reparar mayormente en la actitud de su ayudante. De pronto, parece que el camión pisó un bache y Dreher perdió la estabilidad. Al caer al suelo la rueda trasera izquierda le pasó sobre el cuerpo, ante la sorpresa de Aguirre que no terminaba de comprender lo sucedido. Con la ayuda de algunas personas el conductor del vehículo alzó a su compañero, llevándolo hasta el consultorio de la empresa donde el médico de la repartición le practicó la primera cura. El accidentado fué conducido a su domicilio, pero como su estado empeoraba, resolvieron trasladarlo a Santa Fe, con el fin de internarlo en el Hospital de Caridad. Del accidente ha sido informado el juez en turno que ha encomendado el sumario de estilo a la División Judicial.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	43.00	43.15
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.75	6.86
Italia	10.70	10.90
Suiza	2.95	2.97
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	120.00	—
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	9.000	—
Alemania	2.38	2.41
Holanda	1.42	1.42 1/2

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Celebró asamblea general en el salón de la sociedad "Unione e Benevolenza", la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Se aprobó la memoria y el balance del primer ejercicio de esta entidad, y se aprobó con aplauso la gestión del presidente, señor Aquiles H. Comin, y de toda la Comisión Directiva saliente, cuya actividad y labor han cimentado sólidamente a la institución.

Acto seguido procedióse a elegir las nuevas autoridades, quedando integrada la C. Directiva, para el nuevo período, en la siguiente forma:

Presidente, señor Nestor R. Soto; vocales, señores A. Caminiti, A. H. Comin, B. Valenti, V. Serrao, J. Ramírez, R. Gualtieri, R. Contini y Emilio Jazon; suplentes, los señores: J. R. Ferrer, J. de la Peña, S. Giménez, A. Mazzi, P. Leguizamón y S. A. Acuña.

La 2a. reunión de los médicos santafesinos

Tendrá lugar mañana a las 22 horas, la segunda reunión de los médicos que respondieron a una invitación formulada por un grupo de profesionales locales; como informáramos, en la reunión inicial se ha creído conveniente la constitución de una entidad de defensa del gremio.

En la reunión de mañana presentará la comisión especial designada al efecto, un amplio informe sobre la acción a emprender y un proyecto para la constitución definitiva de una entidad.

PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La Sociedad de las Naciones realiza una obra cuyos beneficios, hasta ahora, no aparecen concretamente, pero los gastos de dicho organismo impresionan por lo elevado.

Presupuesto de la Sociedad de las Naciones

La asamblea fijó para 1934 el presupuesto de la Sociedad de las Naciones en 30.827.000 francos oro, quedando entendido que el secretario general, de acuerdo con la comisión de intervención, hará lo posible por reducir los gastos de la secretaría de 150.000 francos.

Con respecto a la cuestión relativa a las contribuciones atrasadas, la asamblea ha pedido a los Estados que se hallan en demora en el pago de sus contribuciones, que hagan un esfuerzo para liquidar su deuda, en parte o totalmente, o que, por lo menos, procuren pagar a la Sociedad de las Naciones su contribución correspondiente al actual ejercicio. La asamblea agregó que, a menos que la situación no mejore efectivamente, se verá obligada a estudiar medidas de orden general para asegurar, con respecto a ciertos Estados, el cumplimiento de sus obligaciones hacia la sociedad. En testimonio de simpatía hacia la República Dominicana que sufre de las consecuencias del desastre de 1931, la asamblea ha exonerado este Estado del pago de su contribución por este año.

Le han hurtado una máquina de escribir

José Luis Berra, que vive en General López 2945, siendo las 17 y 30 horas se presentó a la seccional primera denunciando el hurto de una máquina de escribir, de 21 espacios, que estima en 100 pesos.

A beneficio de la subcomisión de tennis de Unión

El domingo a las 9.30 horas se realizará en el field de Unión, un partido programado por la sub comisión de Lawn Tennis de la entidad, y en el cual participarán socios exclusivamente de dicha subcomisión.

Los cuadros estarán integrados así:

"A": Heredia; Derieul y G. Aranda; Embon, Villar y Leiva; Cordoneda, Anzardi, Broslla, Cruz y B. Ibez.

"B": Cabral; Risso P. y Portillo G.; Monti, Portillo y Lantert; Voullios, Rébora, Alarcón, González y Lecuona.

Suplentes: Para el "A": Orellano, David y Kiser; para el "B": Maurino, Treviño y Argento.

—Se cobrará una entrada de 0.20 centavos, que los socios también deberán abonar; el producido será destinado a la subcomisión de tennis.

Concurso en el Club de Cazadores

Ayer, en el local que en el camino a Recreo posee el Club de Cazadores, se efectuó el anunciado Concurso de Tiro al Disco, con el siguiente resultado:

Premio Martinetas

1er. premio, dividido entre los señores Aurelio Visentin y José Fernández Farías, con 14 sobre 15.

3o. premio, Esteban Zalazar, con 13 sobre 17.

4o. premio: J. Delpino González, con 12 sobre 17.

5o. premio Orestes Cabaña, con 9 sobre 11.

Premio Novicios

1o. Francisco Rodelli, con 9 sobre 11.

2o. Esteban Zalazar, con 8 sobre 9.

3o. Luis J. Ferri, con 8 sobre 9.

4o. José Paganini, con 7 sobre 9.

5o. José Valle (h), con 7 sobre 10.

La Polla de Palomos a la Americana, fué ganada por José Fernández Farías, Gumersindo Samper y Aurelio Visentin.

Escuela Industrial

Los exámenes previos en la escuela Industrial de la Nación se iniciarán los días 16, 17 y 18 del corriente mes. La dirección ha fijado el derecho de examen por asignatura en $ 3.00.

Cómo se preparó y se llevó a efecto la conversión de la deuda interna

(Especial de A. N. D. I. para "El Litoral")

Buenos Aires, 13. — Conforme lo hemos anunciado oportunamente, el Poder Ejecutivo, ha dispuesto realizar la conversión de los títulos del 5.50 y del 6 o|o de interés de los empréstitos internos, dando plazo para que sus tenedores expresen la disconformidad con la operación a fin de reintegrarles su capital a la par. Quien no esté dispuesto a recibir títulos del 5 o|o de interés y 1 por ciento de amortización en reemplazo de sus valores del 6 por ciento, no tendrá más que presentarse al Crédito Público Nacional pidiendo que se le pague en efectivo su importe nominal. El Crédito Público le abonará inmediatamente. ¿Pero en qué invertirá el interesado esos fondos? Ya no hay títulos del 6 por ciento y las cédulas hipotecarias, único papeles de ese tipo de interés, o los bonos del Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros análogos, subirán hasta que sus réditos nominales sean del 5 por ciento efectivo. Las fórmulas matemáticas dan como valor actual de un documento del 6 por ciento de renta a 36 años y 3 meses de plazo, descontando al 5 o|o, la cifra de 112.24. Esto es el límite de suba de los valores del 6 por ciento.

Pero para que la conversión pudiera realizarse a la par, por simple canje de valores, el ministerio de Hacienda tuvo que realizar un largo y paciente trabajo financiero en la plaza. En primer lugar, era necesario provocar la suba de los títulos del 6 o|o y para ello no emitir, reducir el interés corriente, mantener en altos guarismos los encajes bancarios, ejercer una vigilancia incesante sobre el mercado del crédito y en ello el Banco de la Nación tuvo una tarea importantísima. Luego fué preciso preparar el ambiente con grandes operaciones a bajo tipo de interés, y para esto vino admirablemente a tiempo el convenio con Londres para la desocongelación de fondos británicos al 4 o|o en 20 años, con amortización después de 5 años, que dió al Estado 172 millones de pesos; corroborado poco después con el comercio europeo, que dará 100 millones. Y por último, ya decidida la conversión, se investigó la situación de los títulos, y se encontró una cosa curiosa y grandemente satisfactoria que facilitaba la operación de modo considerable.

Los títulos de empréstitos internos de 6 o|o de interés se encontraban por valor de más de 50 o|o en las Cajas oficiales de jubilaciones y en los fondos de reservas de Bancos y Cajas de Ahorros y por valor de un 25 o|o en depósitos de las instituciones de crédito, en cuentas nominales. Fué pues, fácil llamar a los propietarios y explicarles la necesidad de rebajar los réditos, puesto que el dinero no produce en ningún negocio y en ninguna colocación ea a renta. Es inútil decir que las Cajas oficiales, los Bancos e instituciones de toda naturaleza aceptaron al punto la reducción y cuando se anunció definitivamente la conversión, se tenía ya la seguridad de que entraría en ella a lo menos el 85 o|o o el 90 o|o quizá de los títulos en circulación. Esa era la certidumbre, y por consiguiente la probabilidad debe ser del 100 o|o, pues que en la práctica nadie retirará su capital, tanto por espíritu de patriotismo como por conveniencia.

He ahí la historia suscinta de la conversión.

La tercera procura esclarecer un hurto

Siendo las 13 y 45 horas, Enrique Mazzotti, que vive en Helvecia, se presentó a la comisaría tercera denunciando un hurto del que se dice víctima. Manifiesta el denunciante que después de haber andado de compras por el centro, llegó hasta la Plaza Constituyentes en uno de cuyos bancos sentóse a descansar. Mientras hacía ésto, acercósele una persona, a la que no conoce, la cual parece que en un descuido le hurtó un paquete que contenía útiles mecánicos flamantes, que justiprecia en 25 pesos. La policía hace diligencias.

Ex alumnos del Colegio Jobson

La Asociación de Ex-Alumnos del Colegio Jobson realizó ayer a las 18 horas su anunciada asamblea general extraordinaria, la que aprobó lo siguiente:

1o. Autorizar a la C. D. para que efectúe todas las tareas necesarias a fin de conseguir para esta institución la personería jurídica.

2o. Pasar del fondo de reserva al fondo pro-formación parque, la suma de $ 500.

A continuación se sirvió un lunch despidiendo a los peritos mercantiles del año 1933.

GRAVE ACCIDENTE EN LA ZONA PORTUARIA

Un cambista cayó bajo las ruedas de un vagón, sufriendo heridas mortales

A las 14.15 horas ocurrió hoy en la zona del puerto, lado Este del dique No. 2, un gravísimo accidente de trabajo, del que ha resultado mutilado un hombre.

La locomotora No. 6 de la administración del puerto efectuaba maniobras, piloteada por el maquinista Francisco Mayol, y el foguista Silvano Ledesma. El cambista Ascencio Díaz, hacía señales para el movimiento de la máquina, caminando a un costado de la vía.

En estas circunstancias, el cambista nombrado pisó con un pie en una zanja, cayendo hacia el lado de la vía e instintivamente trató de retirarse andando sobre los pies y las manos, sin conseguirlo, pues las ruedas de un vagón empujado por la locomotora, le apretaron la pierna y el brazo del lado derecho, destrozándoselos y causándole además varias heridas graves en el cuerpo.

A los ayes de la víctima acudieron varias personas que se encontraban próximas al lugar y el maquinista Mayol detuvo el convoy. Marineros de la Subprefectura intervinieron, dieron cuenta al oficial de servicio y se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública.

En una ambulancia de ésta fué conducido poco después el cuerpo mutilado del cambista Díaz, al Hospital de Caridad, hallándose en estado desesperante.

La víctima es argentino, de 33 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Vélez Sársfield No. 3188.

La Subprefectura ha iniciado la instrucción de un sumario, habiendo llamado a prestar declaración al maquinista Mayol y al foguista Ledesma.

Es un accidente de trabajo puramente casual. La circunstancia de haber caído con un pie en una zanja de desagüe, ha sido la causa de que resultara casi destrozado el infeliz cambista.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Amalia Beatriz, hija de Angel Robles y de Adelaida González.

Juan Próspero, hijo de Fabián Giménez y de Rosa A. Carrasco.

Miryam Beatriz, hija de Faustino Alvarez y de Francisca Traverso.

Defunciones:

Isabel Zalazar de Manso, argentina, 40 años.

Pedro Ferraro, italiano, 51 años.

Ignacio Escarza, argentino, 12 años.

Antonio López, argentino, 1 día.

Pedro Márquez, italiano, 64 años.

Deolinda Vergara, argentina, 1 día.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Guadalupe Elsa Huri, hija de Luis D'Stéfano y de Natividad Grassi.

Fermina, hija de Jesús Puesta y de Teodora Méndez.

Héctor Severo, hijo de Juan Francisco Polli y de Lucía Vergara.

Ovidio César, hijo de Dionisio Benítez y de Regina Ramona Aguilar.

Defunciones—

Cecilia Ana Maier, argentina, 7 meses.

Alcadia Ruiz Díaz de Cuffré, argentina, 49 años.

Aurelia Robledo, argentina, 42 años.

Harold Olsiegaard, noruego, 22 años.

Ubaldo Mattei, italiano, 45 años.

Inocencia Rodríguez de Perichon, argentina, 69 años.

Angel Domínguez, argentino, 6 días.

María Amalia Pizarro, argentina, 2 y 12 años.

Se reorganizará el club 9 de Julio

El miércoles se reunirán los más viejos asociados de la entidad

Es el club 9 de Julio el más antiguo de nuestra ciudad; su campaña fué, en ciertos momentos, una expresión de indiscutibles méritos. A base, precisamente, de méritos, ascendió desde la tercera categoría a la superior.

Cambiaron los tiempos. Mientras otras entidades que nacieron poco después, en el mismo modesto ambiente, progresaron con lentitud pero con firmeza también, el que nos ocupa permaneció estacionado; sin andamios vivió largos años hasta culminar en la actual desorganización.

La Liga Santafesina lo ha impuesto una pena. El elenco de socios casi sin expresión; los teams desmantelados. He aquí la situación actual que parece cambiará dentro de poco.

En efecto, los más viejos socios de 9 de Julio se reunirán el miércoles próximo en el domicilio del señor Genero, uno de los fundadores del club. El infatigable Albertelli se ha tomado la tarea inicial y su entusiasmo algo producirá. Quiere a "su club" con ese ardor propio de quienes no olvidan tiempos pasados. Es de suponer entonces que tendrá éxito en las gestiones que ha emprendido.

CURIOSIDADES

La tierra se compone principalmente de hierro, magnesio, silico y oxígeno, y de otros 88 elementos secundarios —oro, plata, cobre, etc.— que están contenidos en la corteza exterior.

...taría un mal negocio. Los "más pesados que el aire", efectivamente, tienen que destinar la mayor parte del espacio destinado a la carga útil, para transportar su propio combustible.

El atlantosaurio era un reptil antediluviano que medía 40 metros de largo.

La travesía aérea del Atlántico con hidroaviones o aeroplanos no ha sido encarada seriamente todavía por ninguna empresa de transportes, pues sólo resul-

El decreto sobre conversión de la deuda interna

El ministerio de Hacienda le ha entregado al país un pequeño asunto para que se entretenga. El decreto de conversión de la deuda interna no es otra cosa, a menos que se lo juzgue con el criterio de los tenedores de títulos, a quienes se los favorece con un interés elevado y la estimulante promesa de que los pagos no serán suspendidos.

Si el decreto de referencia fuese parte de un plan general destinado a influir sobre la economía social, es probable que rindiese beneficios prácticos; pero toda su importancia consiste en el ahorro de un par de decenas de millones de pesos, resultado no despreciable, pero si ineficaz con relación a las necesidades de la población. Ya se verá que no obstante la condición de optativo que armoniza el aspecto jurídico con el económico, la masa de poseedores de papeles del Estado optará por aceptar la propuesta en mérito de que no encontrará mejor inversión de capitales, y también por la razón de que cada tenedor de título aceptante contribuirá en la medida de sus derechos a evitar la emisión.

Al final verá el país que tan larga como haya sido la esperanza de un beneficio será de intensa la decepción. Repetimos una vez más que la república después de haber sufrido injustificadamente pérdidas por miles de millones no puede reaccionar sino por medio de iniciativas que vigoricen a la riqueza y a la producción, o por efecto de la actividad mercantil, lo cual tardará en producirse, pese a la actitud contemplativa del gobierno argentino, cuya voluntad aparece como sometida a influencias que inhiben.

¿Qué hay de práctico, de eficaz en el decreto de conversión de la deuda interna? En conjunto es una operación que rinde una ganancia de un peso con setenta centavos por habitante. Admitiendo el máximo beneficio posible, o sea que dicha cantidad se multiplicase por cinco como medio de pago, tendríamos que el movimiento económico relacionado con el decreto, no alcanzaría a cubrir el 3 o/o de las pérdidas absolutas producidas en cada uno de los dos últimos años transcurridos.

El ministro doctor Pinedo realiza esfuerzos agotadores, tratando de obtener agua fresca y abundante de un charquito que estará seco apenas el sol lo caliente. Tiene a su disposición grandes ríos pero le obstruyen el camino todos los interesados en mantener la moneda como mercadería de alto valor. La ineficacia de sus tareas se reflejarán en los clamores de quienes fecundan las tierras y de los que han puesto sus ahorros y sus energías en el comercio. Aquellos y éstos son los verdaderos servidores de la nación, pero el material de ataque y defensa de que disponen, no tiene el poder de los Bancos y de los prestamistas del Estado, lo cual explica que las medidas que se crean para atenuar los efectos de la crisis, sean en la realidad, medidas que tienden a asegurar el privilegio de las dos instituciones nombradas. El decreto de referencia, es, en el fondo, una de ellas. Analizado con sentido de la oportunidad, se trata de un buen negocio que los interesados aprovecharán, seguramente.

La conversión de las deudas internas y externas debe figurar como parte de un plan fríamente concebido, y enérgicamente llevado a la práctica. Es preciso pensar que la base de todo progreso en orden al bienestar público, consiste en que el trabajo sea recompensado; sólo así será posible entonar la confianza y estimular la iniciativa privada. Que el Estado ahorre veinte millones de pesos no es delito sino virtud de quien administra, más comparado lo que se debe hacer con lo que se hace, se descubre la falta de una mentalidad penetrada de la razón que les asiste a los hombres de empresa, a los obreros y empleados. Para éstos no hay otra cosa que indiferencia.

INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS

La Tercera Conferencia Nacional de Abogados que terminó sus sesiones en Mendoza días pasados, sancionó en su postrera reunión un despacho relativo a la interesante cuestión de la inembargabilidad de las rentas de los estados, asunto que ha sido ampliamente debatido en la cátedra y en los estrados judiciales y que ha dado origen a fallos, repetidamente citados, de la Suprema Corte. La mayor parte de las Constituciones provinciales, hasta hace pocos años y la casi totalidad de las leyes orgánicas municipales, contenían disposiciones prohibiendo el embargo de las rentas de los respectivos estados e indicando el procedimiento de la arbitración de recursos por parte de las legislaturas para cubrir las reclamaciones de los acreedores que recurrían a la vía ejecutiva. La mayoría de los casos en que se aplicaron estas disposiciones por los tribunales provinciales, recurridos posteriormente ante la Corte por los acreedores afectados, fueron fallados conforme a las pretensiones de estos, vale decir, en el sentido de que las Constituciones o leyes no podían restar los recursos generales, a la responsabilidad civil de los estados.

Sin embargo, la solución arbitrada por la jurisprudencia, no podía conformar a la doctrina. El Estado, en efecto, la persona jurídica que es, por excelencia, de existencia absolutamente necesaria, podría verse, en determinado caso, impedido de cumplir sus primordiales funciones de interés general, para satisfacer los deseos — desde luego, muy legítimos — de acreedores particulares. En la práctica, es muy difícil que se llegue al extremo, pero el estudio del derecho puro debe excluir las soluciones de esta índole y buscarlas en el campo de lo absolutamente jurídico.

El despacho sancionado por la Conferencia de Abogados, podría ser una de aquellas soluciones o, por lo menos, importa un esfuerzo inteligente para hallarla. ...

efectadas al pago de los egresos previstos en los mismos presupuestos y sólo podrán ser embargadas, agrega, para el pago de esos gastos. Añade la declaración, que los recursos que excedan a los gastos presupuestos entrarán, por así decirlo, en el comercio general y podrán ser embargados; finalmente, establece una nueva garantía de seguridad al propender a la inembargabilidad de los bienes, considerados en conjunto, de los Estados y al procurar que se sancionen leyes convenientes para que las obligaciones puedan ser cumplidas.

Como decimos, el despacho de la Tercera Conferencia de Abogados es susceptible de ser alterado, corregido, o mejorado en muchas de sus partes, o en el todo, pero no hay duda que allana el camino hacia la solución de un problema jurídico que era ingénito en la república.

LA REORGANIZACION ANTIPERSONALISTA

En nuestra edición del sábado recogimos la opinión optimista de un conocido legislador antipersonalista el cual nos aseguraba que el «presunto conflicto entre los señores don Juan Cepeda y Ricardo Caballero, constituía una tormenta en un vaso de agua», y agregaba que la reorganización se pondría en marcha auspiciada por el común acuerdo existente entre hombres de uno y otro bando. No obstante tal opinión, lo cierto es que ayer tarde no pudieron reunirse, como lo anunciaran, las juntas reorganizadoras de Santa Fe y Rosario. La de esta ciudad pudo hacerlo durante la noche, pero no llegó a ninguna conclusión práctica. Se produjo una nueva postergación. De Rosario se nos informa que la Junta del Sur no pudo reunirse debido a la ausencia de los amigos del Dr. Caballero, lo cual es índice inequívoco de que el llamado acuerdo no se ha producido.

No se puede saber a ciencia cierta por qué se ha encendido en las filas del antipersonalismo la llama de la discordia. No se ventilan cuestiones de ideas, de programas, ni de tácticas de lucha. Sólo salen a flote dos nombres en torno a los cuales giran minúsculas pasiones locales, pequeños afanes de preponderancia, limitadas aspiraciones jerárquicas.

El espectáculo que ofrece el partido en tales circunstancias no es de lo más edificante. Otro espíritu necesita el radicalismo antipersonalista en vísperas de las contiendas electorales que se avecinan. Estas dificultades que minan su vitalidad están diciendo que en dicho partido falta una clara sensación del momento político que se vive y una levantada aspiración de ideal capaz por sí sola de galvanizar las fuerzas dispersas y unirlas en un sólo haz de energías dispuestas a recorrer juntas el mismo camino claramente señalado.

EXCESO DE CARRERAS EN LA PROVINCIA

De la campaña oficial contra el juego queda excluída la práctica de las carreras de caballos puesto que se ha convenido en la necesidad de mejorar la raza caballar. De ahí que funcionen en la provincia dos grandes hipódromos: uno en Rosario y otro en Santa Fe. No es el caso de discutir el punto. Aceptemos con la mejor voluntad la tesis apuntada y consideremos que el juego de azar es una cosa y las carreras son otra muy distinta.

Lo que llama la atención es que al margen de esta tolerancia se están organizando en el territorio de la provincia una serie de pequeños hipódromos que sólo tienen de tales el nombre que se les aplica con evidente abuso de lenguaje. Flamantes hipódromos están surgiendo en Rafaela y Venado Tuerto. Además, recorriendo en la prensa las crónicas de la campaña es fácil advertir los continuos anuncios de carreras "cuadreras", apuestas sobre caballos determinados, desafíos, etc. todo lo cual está denunciando que el juego de las carreras que no tiene vinculación alguna con el llamado fomento de las razas caballares asume grandes proporciones y reemplaza a los juegos prohibidos por la acción oficial. Quiere decir que el vicio por el juego de azar toma otras direcciones. El caso es jugar; el pretexto es lo de menos.

La campaña contra el juego ha producido prácticamente este resultado: los juegos prohibidos no están tan prohibidos como se supone, antes se jugaba a la luz del sol, ahora se juega a escondidas. El prohibicionismo, se ha visto en los Estados Unidos, tiene la virtud de no liquidar el vicio contra el cual se orienta y además, como reflejo crea vicios nuevos y más agudos.

Ahora se juega mucho a las carreras, se hacen apuestas, se ponen dineros a disposición de los desafiantes, mismo como si se tratase de un juego de azar común. Pero las autoridades no pueden intervenir porque se dice que son hipódromos...

NOMBROSE JUEZ EN LA SECCIONAL VERA

El ministro de Gobierno ha dado un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el juez en lo Civil y Comercial de la seccional Vera, doctor Luis Pelaffo Alemán, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo ha sido designado el doctor Carlos Tulio Martinetti, profesional rosarino, actualmente en la Capital Federal, quien prestará juramento en esta semana.

El decreto firmado hoy, dispone que se solicite el acuerdo en el período ordinario legislativo.

RECLAMAN BARRERAS GRATIS 1.500 TRABAJADORES DEL CAMPO

Una delegación de colonos entrevistó esta mañana al presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

TELEGRAMA A LA COMISION CENTRAL

En una de nuestras ediciones anteriores nos hicimos eco, informativamente, de un movimiento iniciado entre los colonos de Desvío Arijón, en favor de la obtención gratuita de la barrera metálica y demás materiales necesarios para la defensa de sus cultivos y la destrucción de la langosta saltona.

Los colonos de aquel lugar invitaron a una asamblea a los demás trabajadores del campo de los distritos próximos, la cual se llevó a cabo ayer en Desvío Arijón, con asistencia de chacareros de Sauce Viejo, Santo Tomé y Guadalupe.

Se cambiaron impresiones en la asamblea, resolviéndose designar una comisión para gestionar en esta capital la cesión gratuita de los materiales indispensables en la lucha contra el acridio.

La nutrida delegación de colonos se presentó esta mañana en el local de la Bolsa de Comercio, visitando al presidente, don Francisco Bobbio, que es, como tal, vicepresidente de la comisión designada por el Banco de la Nación, para el suministro de barreras y la campaña contra el acridio.

El señor Bobbio escuchó a la delegación de colonos, y una vez impuesto de los propósitos por ella perseguidos, acompañó a los visitantes hasta la sucursal del Banco de la Nación, presentándolos al gerente, señor Arturo Sotelo, que es presidente de la comisión aludida.

Expusieron nuevamente los colonos sus razones para reclamar la provisión gratuita de las barreras metálicas, pero las autoridades de la comisión no pudieron acceder a su pedido, en razón de que la venta o arrendamiento de esos materiales están tarifados por decreto del Ministerio de Agricultura de la Nación. El señor Sotelo les prometió dirigir un telegrama a la comisión central que funciona en Buenos Aires, informándola del pedido de los colonos y pidiendo instrucciones.

La delegación de agricultores se retiró satisfecha de las atenciones de que fué objeto de parte de los señores Sotelo y Bobbio, quedando en volver a ésta el miércoles próximo, para conocer la contestación de la comisión central a su pedido.

El presidente de la comisión y gerente del Banco de la Nación, dirigió momentos después un telegrama a la comisión central, de acuerdo a lo prometido a los delegados de los trabajadores de la tierra.

Estos manifiestan que debido a la desvalorización de los productos agrícolas, a la pérdida parcial de las últimas cosechas y demás factores de carácter económico, se encuentran en una situación de pobreza que no les permite comprar ni arrendar los elementos que ofrece el Ministerio de Agricultura de la nación, para proteger sus cultivos y destruir la langosta. La crisis existente los ha reducido a un estado de malestar y privaciones de todo género, y no pueden, pues, costear la campaña contra aquella plaga, adquiriendo o arrendando los materiales. Si se les proporcionan estos gratuitamente, tendrán las líneas de barrera; de lo contrario, se organizarán en columna en número de 1.500 colonos de los distritos próximos, y vendrán a Santa Fe a reclamar la barrera gratuita.

Militares

Regreso del Regimiento 12 de Infantería

Ayer de madrugada el Regimiento 12 de Infantería, que se encontraba en los campos de don Albino Crespo situados en San Pedro, realizando el período de campaña, partió para Arroyo Aguiar, donde descansó por espacio de media hora, siguiendo después la marcha a los campos de Lehmann, situados en el distrito Recreo, donde acampó.

Pasado mañana, probablemente, reanudará la marcha hacia esta capital, regresando a sus cuarteles del barrio del Oeste.

Con el período de campaña queda virtualmente terminado el año militar.

Provisión de carne, galleta y leña al Regimiento 12

El día 30 del corriente mes a las 15 horas, en la Administración del Regimiento 12, de guarnición en esta ciudad, se procederá a la ...

NOTAS

SIMPLICIDAD DEMOCRATICA

Las últimas elecciones habidas ayer en Alemania tienen un extraordinario significado. Se advierte que gracias al talento político de Hitler la república tudesca ha simplificado las prácticas del régimen democrático.

A medida que la democracia ha ido evolucionando, ésta ha complicado notablemente el sistema electoral. Tales complicaciones creaban en el espíritu público una excesiva propensión a las costumbres y vicios electorales. Muchos discursos, continuas asambleas, constantes agitaciones callejeras, campañas insidiosas de prensa, batallas espectaculares en los cuerpos deliberativos, una infinidad de actividades infecundas, de energías inútilmente gastadas, de tiempo perdido. Los dictadores llegaron a la conclusión de que la democracia electoral era demasiado cara, excesivamente perturbadora de la tranquilidad ...

miento. Una demostración práctica del nuevo sistema lo ha dado ayer Alemania.

Hitler ha dicho: no necesito los votos del pueblo, pero para no perder la costumbre votaremos una vez más. Al pueblo se le entregarán sólo dos boletas, una que diga "sí" y otra que diga "no". Quienes están de acuerdo conmigo votarán por "sí"; quienes no estén de acuerdo no votarán por "no" porque al que quiera agraviarme lo menos que puede ocurrirle es ir a la cárcel. Todo el mundo debe votar a favor del gobierno; ésta es la única libertad que concedo.

¿Se puede pedir nada más simple? El ciudadano votante se encontró de pronto con que habían desaparecido todas las complicaciones de antaño. Una sola papeleta con una sola palabra; eso fué todo. Nada de múltiples listas, de infinidad de palabras, de multitud de candidatos, nada de estarse horas y horas devanándose los sesos para averiguar por quien conviene votar.

Hitler lo ha simplificado todo; ha evitado que el pueblo se inquiete en busca de un rumbo. El le entrega todo hecho. Votad por "sí", exclama. Y millones de ciudadanos acuden a las urnas y, en coro solemne, responden como un eco: ¡sí!

La investigación en la Caja de Sanidad y Beneficencia

A medio día se reunió hoy en la sala de las comisiones del Concejo Deliberante, la comisión designada por el mencionado cuerpo deliberativo para practicar una investigación en la Caja de Sanidad y Beneficencia.

Asistieron a la reunión los concejales Leguizamón, Parma y Difiori, faltó en razón de sus ocupaciones el señor Pérez y no concurrió el señor Echarte.

La comisión designó presidente al señor Leguizamón y secretario-contador al del Concejo, señor Cabrera, resolviendo volver a reunirse mañana a las 9 horas, en el local de la Caja de Sanidad y Beneficencia, a fin de dar comienzo a su labor.

La investigación será amplia, comprendiendo el movimiento de fondos, contratos celebrados, sumas invertidas por concepto de publicidad y propaganda, actas de los sorteos semanales, y todo aquello que se estime necesario para el mejor conocimiento del estado financiero y económico de dicha institución, a contar desde el 1o. de enero del corriente año.

CONSEJO DE EDUCACION

Divulgación de conocimientos de higiene

El médico escolar doctor Marcos Mecroff ha presentado a las autoridades escolares un proyecto para la divulgación de conocimientos de higiene alimenticia. La Inspección General ha informado favorablemente y el plan ha sido aprobado por el Consejo.

Se dispone para los grados superiores, el desarrollo de cursos de divulgación que comprenderían 28 clases aproximadamente y cuyo programa sería el siguiente: Qué es alimento; definición y clasificación; estudio de los principios esenciales: agua, sales, proteínas, grasas, etc.; nociones generales de nutrición. Digestión. Asimilación intestinal. Estudio de los alimentos de origen animal, vegetal, mineral y sus derivados. Vitaminas. Niño recién nacido; lactante; alimentación mixta; segunda infancia; el adulto; diferencias según edades, sexo, trabajo, obrero, campesino, empleado. Bebidas. Aguas. Infusiones. Bebidas alcohólicas. Condimentos, estudio y reglamentación de su uso. Proceso de la digestión; Masticación. Distribución de las comidas; preparación de menús para niños y adultos. Reglas culinarias. Consecuencias de la falta de observación de las reglas de higiene alimenticia; estudio de las enfermedades y trastornos gastro-intestinales más frecuentes por mala alimentación. Las clases se dictarán una vez por semana, de cuarenta minutos de duración.

Los cursos estarán a cargo de médicos escolares que deseen colaborar.

Traslado de una escuela nocturna

El director de la escuela nocturna No. 72 de esta capital, señor Alberto D. Andino, solicitó días atrás el traslado de dicho establecimiento al local ocupado por la Escuela Diurna No. 14 Avellaneda. El Consejo ha resuelto favorablemente el pedido, y se hará efectivo el traslado en el próximo curso escolar.

Movimiento Administrativo

REGRESO EL GOBERNADOR

Procedente de Rosario, regresó anoche el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, que habíase trasladado a aquella ciudad, para asistir al sepelio del señor Fernando Pessan.

Con el doctor Molinas, regresaron los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Furno e Ing. Casella.

GESTIONES DE VECINOS DE SAN VICENTE

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia, una comisión de vecinos de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, la que días atrás presentó un memorial al P. E. sobre el conflicto suscitado entre la Comisión de Fomento y la Empresa de Luz y Fuerza, por negarse esta última a acceder a las rebajas solicitadas en las tarifas actuales.

Los vecinos pidieron del doctor Molinas el envío de un comisionado que realice algunas gestiones ante la empresa; el sábado se trasladará a San Vicente con ese objeto, el sub-secretario del ministerio de I. P. y Fomento, Ing. C. A. Zamora.

LA JUNTA E. DE LA FEDERACION F. DEL MAGISTERIO

Visitaron esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento ...

las disposiciones sobre agremiación obligatoria que deberán ser aplicadas por la Junta.

Las obras de vialidad en la provincia

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO SANTA FE-ESPERANZA-RAFAELA

Dentro de breves días se dará a conocer una resolución del gobierno nacional, disponiendo la iniciación de las obras de los caminos Santa Fe, Esperanza y Rafaela y Rosario, Cañada de Gómez y Tortugas, comprendidas en el plan general de caminos preparado por la Dirección Nacional de Vialidad.

El Poder Ejecutivo de la nación ha hecho conocer un plan financiero para obras públicas; cien millones de pesos serán destinados a tal fin y en nuestra provincia se invertirán diez millones, en cuyo importe figurarán las obras del camino pavimentado Santa Fe San Francisco, por vía directa.

EL CAMINO SANTA FE-ROSARIO

Se anuncia para el día 25 del corriente la reiniciación de las obras de pavimentación del tramo Desvío Arijón-Arocena; el día 30, a estar a los informes suministrados, reiniciaránse las del tramo Monje-Barrancas, ambos del camino Rosario-Santa Fe.

Las empresas que tienen a su cargo la construcción de dichos tramos prosiguen activamente el acopio del material para los trabajos de referencia.

Municipales

ESCASO MOVIMIENTO

No concurrió esta mañana a su despacho, el intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollán.

En el día fué escaso el movimiento en las dependencias del Departamento Ejecutivo. No se expidieron decretos ni resoluciones de importancia.

Se informó que por haber efectuado refecciones en el interior de su propiedad ubicada en la avenida Freyre Nro. 2935, se aplicó una multa al Sr. Angel Mirabella, y por falta de la indumentaria reglamentaria, una multa de 20 pesos al señor Angel Ramagnón.

LA VELOCIDAD DE LOS OMNIBUS

La Inspección General pidió al D. Ejecutivo que se apliquen dos multas al señor Julio Spari, representante de la empresa de ómnibus "San Martín", por haber circulado con exceso de velocidad los coches Nros 5 y 6 de la misma por la calle 1o. de Mayo hasta Mendoza, el día 2 del corriente.

Con frecuencia se notifican multas a las empresas de ómnibus, por infracciones al Reglamento General de Tráfico, pero no se hacen efectivas en su mayor parte y debido a esas exoneraciones se continúa infringiendo las ordenanzas de tráfico con los consiguientes peligros para los pasajeros y los transeuntes.

La renuncia del diputado por San Lorenzo

En la reunión realizada por el bloque de legisladores demócratas el viernes último, tuvo entrada la renuncia del diputado por el departamento San Lorenzo, señor Ricardo Machain, la que fué enviada a comisión.

El bloque resolvió encomendar a varios de sus miembros que gestionaran del dimitente el retiro de la renuncia, gestiones que se hicieron extensivas con respecto del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Luis S. Sgrosso.

El representante por San Lorenzo habría manifestado a los legisladores que lo han entrevistado su decisión irrevocable de no acceder a las solicitaciones que se le hagan llegar; funda su actitud en el descontento producido por el cambio de jefe de policía del departamento San Lorenzo.

El canal de desagüe de Irigoyen al Arroyo Monje

Se proyecta su oficialización

Un grupo de vecinos de pueblo Irigoyen y algunos distritos circundantes, se constituyeron en comisión con el fin de hacer construir un canal de desagüe que recorriera desde aquella localidad al Arroyo Monje.

La obra fué proyectada e iniciada en la dirección de la oficina de Obras Públicas, pero, han surgido algunas divergencias en el seno de la comisión originadas en particular por el trazado de algunos tramos, tales consecuencias han sido la paralización de las obras.

Hemos recogido la noticia de que el Ministro de Hacienda ingeniero Casella proyecta la oficialización del canal de desagüe lo que sería incluído en la ley general de la materia, resolución que permitiría la confiscación de las tierras necesarias para llevar a cabo la construcción definitiva del canal.

Mañana visitará las obras de referencia el Ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario de obras públicas Ing. Fasano y otros funcionarios.

Movimiento de las aguas del río Paraná

Las aguas del río Paraná bajan despacio en la mayor parte de su curso.

La información publicada el sábado pppdo. según la cual ese día el río creció con fuerza en Puerto Aguirre, se debió a un error de transmisión telegráfica. El Paraná baja despacio también en aquel puerto. Su altura era hoy de 4.10 metros, 22 centímetros menos que ayer.

Hoy el Telégrafo Nacional suministra las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 1.72, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 0.07, creció 3; Itusaingó 0.53, creció 1; Posa...

LA INTRANSIGENCIA RADICAL O LA CONSULTA A LA SOBERA...

Habla el doctor Mario Rébora, apoderado gene... del partido

UN REPORTAJE QUE PODRIA ESTABLEC... LA ARMONIA NACIONAL

El radicalismo acaba de dar el paso más importante de su actividad partidaria, convocando la convención nacional, organismo supremo que debe decidir si se presenta a los comicios próximos o se mantiene indefinidamente en la intransigencia.

Tratando de fijar las soluciones probables del partido que se atribuye una influencia electoral mayoritaria, entrevistamos al doctor Mario E. Rébora, apoderado general del radicalismo, y uno de los dirigentes más caracterizados del comité de la Capital Federal.

—La convención nacional del partido, — declaró —, que se reunirá próximamente en la ciudad de Santa Fe, deberá decidir el problema más trascendental de la vida política de la república. Grave para los argentinos es el instante histórico que transcurre, pero más delicado lo es para el Partido Radical, que encarna en esta hora la voluntad democrática, con el apoyo unánime del pueblo.

Los gobiernos no saben dónde van porque no saben dónde están, ni de dónde han salido. Ante este cuadro de desorganización política, se detienen los delegados reunidos en la asamblea deliberativa del partido Radical, quienes deberán decidir sobre la marcha futura, más propiamente sobre la marcha futura del pueblo argentino.

El problema actual consiste en la definición partidaria frente a los próximos comicios nacionales. La intransigencia radical o la consulta a la soberanía popular no es la ecuación de una sola incógnita. Ya lo dije en un reportaje anterior, que me fué hecho para este mismo diario, hace alrededor de tres meses. Por lo contrario, es un problema donde hay que despejar muchos factores para llegar a la solución.

Cuándo termina su período el gobernador de Buenos Aires

Relacionando antecedentes anteriores a la revolución del 6 de septiembre — agregó — creo que el radicalismo no puede dignamente aceptar comicios presididos por gobernantes gestados durante la dictadura y nacidos del más vergonzoso fraude que registra nuestra historia electoral. Pero si como lo he dicho en la entrevista anterior a que me he referido, algún acontecimiento extraordinario, imprevisible en la hora que transcurre, ofreciera al pueblo una garantía de lealtad cívica, como lo fué en 1912 la Ley Sáenz Peña, por ejemplo, surgida en un momento menos confuso que el presente, tal vez la masa popular se detuviera a contemplar la nueva situación. En medio de la nebulosa política aparecería un pedazo de cielo que todos nos detendríamos a contemplar. Hace tres meses declaré en estas mismas columnas que la terminación del gobierno de Buenos Aires dentro del período constitucional improrrogable, que vence el 30 de abril del año próximo, podría ser un augurio de paz y concordia entre los argentin...

Una sugestión del doctor R... recogida por el gobierno na...

Esta visión del porvenir ... tico, que adelanté al país p... termedio de Uds. parece qu... biera sido recogida por el go... de la nación, el cual, su... necesita, más que el partido ... cal, consolidar la paz inter... país.

Hace pocos días una in... ción periodística de fuente ... atribuía al ministro del I... los propósitos de hacer c... en la provincia de Buenos ... el período constitucional ... esta que si las aspiraciones ... bierno nacional fuesen hon... garantizadas suficientemente ... ser sinceras, el partido radi... avendría, una vez más, a c... plar la situación creada.

—No quiero decir con es... el pueblo crea de primera ... ción en la enmienda de los ... los gobernantes. Los cono... tante y sabe con cuanta fa... y desenfado cambian de ... Pero a ello, no está en mí ... el afirmar que el partido ... cedería a contemplar la nu... tuación.

—La convención nacional ... cará con preferencia, — ... seguida —, al estudio de la ... que cuadra en lo que conci... las elecciones próximas. Lo... bres que la forman han ma... sus decisiones en un año de ... tación. Poseen copiosos ele... de juicio, pero como es un ... ma que debe analizarse ... senda de las delegaciones ... quince distritos electorales ... república, será menester qu... mire desde todos los punt... secuencias generales y pa... res.

—Tenemos en el país—a... dos provincias que son excep... a los gobiernos surgidos e... noviembre, a los que el part... dical repudia. Me refiero a ... Ríos y San Luis. Luego de ... vestigación que se practique ... tará si la decisión abarca ... territorio de la nación o si ... ceptúan algunos Estados.

Las deliberaciones de la c... ción futura están apoyadas ... última resolución del Comi... cional. "Las orientaciones ... dades y propósitos del parti... lo pueden ser enunciados y ... tos por los organismos de ... no creados por la Carta O... ca." Lo que equivale a dec... la gravedad de las decisio... la próxima convención re... bilizarán a los organismo... gentes.

—En este sentido el par... dical, apoyará la solución ... ofrezca la convención nacio... esta hora de incertidumbr... abstención pasiva no es ... ble en un partido que repr... la soberanía popular. Tamp... admisible la obstinación en ... transigencia. Si se abrieran ... cos los caminos legales, el p... debe marchar por ellos.

A. N. ...

Observaciones del tiempo

Máxima de hoy: 27o. 9

Ha sido hoy un día espléndido, con temperatura benigna y alta presión atmosférica. El viento es noreste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 15o. 4 y la máxima de 27 grados y 9 décimos a la sombra; el barómetro marcó 63 mms.

La lluvia de ayer por la tarde, se extendió a pocos distritos y fué de escasa cantidad, según los datos que se recibieron esta mañana en el Correo Central y en los ferrocarriles.

En la zona agrícola ganadera no se necesitaba lluvia, por haberse empezado ya los cortes del trigo y lino y contener la tierra suficiente humedad para el desarrollo de los cultivos de maíz y de los forrajes en los campos naturales y artificiales de pastoreo.

Una lluvia abundante solo podía haber afectado en estos momentos; la cosecha fina.

Por fortuna todo se redujo a pequeñas caídas de agua, sin importancia con relación a las necesidades de la agricultura.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer llovió en Santa Fe 2, Nelson 12, Emilia 10, María Luisa 6, Providencia 4, La Pelada 4, Soledad 5, Elisa 7, Ogilvie 5, La Sábana 10, E. Urien 10, Villa Angela 12, F. Cardoso 10, Resistencia 3, Ingeniero Barbet 10 y Capitán Solari 7 milímetros.

Datos del Correo

Ha llovido en San Agus... Franck 20, Llambí Campbe... Videla 4, Emilia 15 y Nels... milímetros.

Datos del F. C. Central N...

En Guadalupe 1, Monte V... Arroyo Aguiar 4, Laguna Pa... Manucho 15, Cululú 2, Aro... Cayastacito 8, Campo Ga... Otumpa 8, Aerolito 18, H. ... bal 12, Alhuampa 22, Haar... Tintina 20, G. Gatica 20, A... rosa 23, Donden 19, y C... Gallo 19 mms.

Instalación de un lava... de lanas

En el barrio Sud

Varios pequeños comerciant... esta plaza han constituido ... sociedad para explotar un la... ro de lanas, industria de que ... cia Santa Fe basta ahora.

El lavadero se está insta... ya. En la margen derech... riacho de Santa Fe, lado Oes... astillero de Sarsotti, se están ... truyendo los galpones y los ... para las oficinas del lavade... lanas, donde podrán ocupar... merosos obreros de ambos ...

Tanto la edificación como ... instalaciones estarán listas ... fines del presente año, calcul... se que en los primeros dí... enero de 1934 empezará a f... nar.

Departamento Vera

DESDE CALCHAQUI

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en la ciudad de Santa Fe, a la edad de 58 años, el vecino de ésta don Néstor Dayer.

El sepelio de sus restos, verificado esta mañana en el cementerio de ésta, dió margen a que se exteriorizaran ampliamente los sentimientos del pesar causado por tan ingrato suceso.

Langosta.—

Desde hace algunos días ha comenzado a nacer la mosquita. La compra de desove alcanza a la fecha a 1.930 kilos; cantidad ésta que pudo haberse superado en cantidad diez veces mayor sino mediara la falta de interés de parte de colonos y propietarios de campos.

Football.—

Para el sábado próximo se anuncia la realización de un match de football entre un cuadro de Vías y Obras de Ferrocarril Santa Fe de Santa Fe versus Calchaqui. Es te encuentro ha de llevar al field gran cantidad de público, ávido de presenciar tan interesante cotejo. El team local formará así: Moroni, Nescola y Arnaó; Martínez, Godañez y González; Augusto, González, Peralta, Rubén y Rubén.

Carreras.—

Desde hace un buen tiempo las carreras de caballos reúnen en su cancha crecida cantidad de público. Es dable hacer notar la gran cantidad de menores de edad que concurren a ellas con el consiguiente peligro de sus vidas. Necesario es que las autoridades prohiban su concurrencia o por lo menos que éstos se estacionen a regular distancia, evitando así que tarde o temprano tengamos que lamentar desgracias.

Cambio de autoridades.—

Con el cambio de Jefe de Policía de este departamento corren rumores que serán removidas las autoridades locales. Sería de lamentar ello suceda, puesto que al frente de las respectivas reparticiones se hallan personas de buena actuación, que saben hacer honor a sus cargos. Es de esperar que lo que hay es rumores no pase de allí.

Inspección de Escuelas.—

Se halla en ésta en misión de inspección de las escuelas de la provincia el Inspector señor Jorge Aravena.

Departamento San Justo

DESDE VIDELA

El domingo último se realizaron partidos de 1a. y 2a. divisiones entre Sportivo Videla y Matadero de Emilia. — Sociales.

Invitados por el Club Matadero de Emilia, se trasladaron el domingo último a aquella localidad, las 1a. y 2a. divisiones de Sportivo Videla con el fin de disputar dos trofeos en otros tantos partidos de football, pero en realidad lo que lograron fué una serie de sorpresas que pudieron (algunas de ellas) ser perjudiciales para sus respectivas humanidades.

Los cuadros llevaban la siguiente formación: 1a. división: Carrera, M. Strada y R. Scotta; L. Muchiutti, G. Scotta y F. Manelli; D. Noseda, D. Dillia, Poli-zzi, Tolosa y C. Scotta; la 2a. división la componían: Bonafamé, Baro y Fca. Strada; P. Noseda, Manelli y C. Muchiutti; Manelli, Majatini, F. Strada, T. Strada y M. Zilli.

Comenzó el partido entre las segundas en el que actuaba como referée Rossini (juez de paz) sor prendiendo de inmediato que se presentara a la cancha haciendo ostentación de un voluminoso revólver, cosa a que nuestros muchachos no están acostumbrados, como tampoco lo están a que el referée a cada instante los amenace con cuestiones graves. Corrieron unos veinte minutos de juego cuando, luego de una serie de decisiones manifiestamente parciales, cobró un foul penal no producido; inútil fué que tanto el capitán como parte del público mismo le hiciera notar el error, no hubo nada que hacer; en vista de esta injusticia, el capitán de Sportivo ordena al guardavalla dejara el arco libre, cumplida la orden, Matadero ejecuta la pena marcando el consiguiente goal, el único y que sólo en esta forma pudo marcar el team local.

Iniciado el segundo time siguen dominando los videlenses en forma progresiva, pero sus avances se ven siempre frustrados por el pito, que está siempre listo para interrumpir por cualquier causa el remate, pero a los treinta minutos parece que falló el pito en la siguiente forma: En un rápido avance llevado por la delantera de Sportivo llega la ball a la valla local donde se produce un palmeo, como consecuencia del cual F. Strada consigue anidar el bolo en el arco enemigo; suena el pito y cuando todo el mundo esperaba se sancionara el goal a favor de Sportivo, el juez cobra offside. Fué tal el asombro que ni el público daba la razón al referée; se producen discusiones en el field, en esto un jugador de Matadero aplica un golpe de puño por la espalda a Manuel Zilli, éste se vuelve y la toma con el referée a quien toma por el cuello, el público invade la cancha y epiloga la escena el agente de policía, quien con una frase que por decoro no podemos reproducir, desenfunda el revólver y apunta al montón y de seguro que si hubiera sido un revólver de esos que salen los tiros, habría que lamentar una desgracia, pero el público estaba tan seguro de la potencia del arma, que atropelló al impulsivo agente y haciendo competencia a la pelota salió dando vueltas por la cancha. (La suerte que la policía tiene a veces la previsión de proporcionar a sus agentes armas de juguete, que si no...)

Así las cosas, el referée dió por terminado el partido con el resultado siguiente: Matadero 1; Sportivo 0.

En semejante ambiente puede fácilmente juzgarse cómo se desarrollaría el partido de fondo; fué una fiel estampa del preliminar; el juego brusco entró a ser rey del campo; a los 10' cae lesionado D. Videla, como consecuencia de un foul de un jugador local y se ve obligado a abandonar la cancha por lo intenso del golpe recibido. Al pretender el capitán de Sportivo [illegible] permitido, por lo cual se ve obligado a seguir actuando con diez hombres el resto del partido; a escasos minutos de iniciado el segundo tiempo se produce el 1er. goal a favor de Matadero; treinta se llevaban jugados de este tiempo cuando el guardavalla Carrera cae con el tobillo dislocado, a consecuencia de un foul, produciéndose la entrada de la ball al arco y es sancionado el goal por el referée. Ante la imposibilidad de actuar Carrera, el capitán de Sportivo, manifiesta al local que sino le permiten colocar suplente en el arco retirará su cuadro, se le contesta afirmativamente y al entrar a la cancha el reemplazante, es rechazado, por lo que el cuadro de Sportivo es retirado del field, quedando suspendido el partido.

Total: que para disputar dos minúsculos trofeos porque en realidad eran casi microscópicos, se pasaron una tarde de disgustos y mobediguras.

SOCIALES

Continúa reponiéndose en esa ciudad la señora Albina D. de Scotta.

—Para el 18 del corriente está proyectado el baile de conscriptos con el que festejarán los jóvenes de estos alrededores su ingreso a las filas del ejército nacional; dado el entusiasmo que se nota al respecto, se descuenta un éxito rotundo. Dicha fiesta se realizará en el salón del club Sportivo y Recreativo Videla, el que lo ha cedido desinteresadamente.

Departamento Castellanos

DESDE MARIA JUANA

En los hogares de esta localidad circula la participación siguiente:

«César Bossi y Angela Rivolta de Bossi participan a usted el casamiento de su hija Delia María con el señor Luis Francisco Broggi el que se realizará el día 25 del corriente a las 10 horas en la iglesia parroquial de ésta.

María Juana, noviembre de 1933.

Luis Broggi y Francisca P. Monti de Broggi participan a usted el casamiento de su hijo Luis Francisco con la señorita Delia María Bossi que se realizará el día 25 del corriente a las 10 horas en la iglesia parroquial de ésta.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE CAMPO LARGO

Invasión del acridio.—

Ha cundido el descontento en esta colonia por el gran estrago ocasionado por grandes mangas de langosta que arrasaron los sembrados de algodonero y maíz.

Las pérdidas por esta causa fueron totales, por lo que los colonos tienen que sembrar nuevamente, adelantando desde ya que la cosecha va por tardía, si no surgen nuevos inconvenientes.

Se han producido grandes desoves, especialmente en las tierras temporales, notándose la aparición de mosquitas en el lote 31.

Se nota la lentitud de la Defensa Agrícola de remitir los materiales, siendo de desear que dicha repartición tome en cuenta esta deficiencia a fin de subsanarla.

Estafeta.—

No obstante el celo y corrección demostrada en el cumplimiento de su deber, tenemos conocimiento que el señor encargado de esta estafeta de correo, señor Néstor Barale, será reemplazado por otro empleado que fuera ya nombrado.

Una vez mas se pone de manifiesto el poco estímulo que gozan los empleados de la repartición nacional, pues no se tiene en cuenta la capacidad y honestidad demostrada en cumplimiento de su deber, para conseguir la estabilidad del puesto que ocupa.

Por esta causa, sería un acto de verdadera justicia, que la Dirección General de Correos y Telégrafos, tome en cuenta este pedido, que es la interpretación unánime de esta población.

Estado sanitario.—

Ha disminuído la cantidad de afectados de grippe, notándose un buen estado sanitario en la colonia.

CONSTITUYOSE UN C. DE A. CATOLICA EN P. CLUCELLAS

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de dejar constituído el Centro de la Acción Católica, permaneció en ésta varios días el ex párroco de ésta presbítero Don Francisco Núñez, residente actualmente en Rosario, durante su estada fué muy cumplimentado por sus numerosas amistades.

PRIMERA COMUNION

El día de todos los Santos se acercaron por vez primera a la sagrada mesa las niñas Helea Marquéz, Nelva Muzzo, Irma Cosse, Zulema Vandagna, Emma Broda, Regina y L. Nayo, Leopoldina Juenen, Leonilda Frossina y Leonilde Rodríguez y los niños Agustín Lehmann y Alcides Corts.

Se celebró con toda solemnidad la fiesta de Cristo Rey viéndose muy concurrida la procesión.

AGRICOLAS

En esta colonia se ha intensificado la recolección de desove siendo encargado del mismo el cerealista señor Luis Oliva.

Algunos colonos han empezado la recolección de sus cosechas siendo de resultado satisfactorio, lamentándose el bajo precio del cereal.

DESAGUES

Muy adelantados hállanse los trabajos de canalización de las zonas afectadas por la inundación.

BAILE

En los amplios salones del club social los conscriptos de la clase 1912; obsequiarán con un baile a los de la clase 1913 que deben incorporarse a nuestras instituciones armadas, — el que, como de costumbre se espera que se verá muy concurrido.

ENFERMOS

Ha regresado de la ciudad de Córdoba el niño Romildo Tromnero el que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Mejorado el señor Miguel Bergia.

VIAEROS

Para San Carlos Centro las señoritas Otelia Puggi e Irma Zimmermann.

—Para el mismo punto los jóvenes Vicente Zurbriggen y Ricardo Zimmermann.

—A S. Jerónimo Rosita Zurbriggen.

—De Santa Fe la señora Margarita Bouvier de Lizier acompañada de su hijita Juanita.

DEPARTAMENTO Gral. OBLIGADO

(DESDE MALABRIGO)

THE DANZANTE

La C. D. del Centro Cosmopolita, brindó a sus asociados, en la tarde del domingo 5 del corriente, un the danzante, al que asistió un gran número de los mismos y sus familias.

En el patio de su local social, se habían distribuído graciosamente las mesas muy bien adornadas, las que fueron prontamente ocupadas por quienes participaron de tan grata reunión.

Contribuyó a dar realce a la fiesta la excelente orquesta que interpretó un selecto repertorio de bailables.

Por otra parte un dúo de músicos estacionados, de paso en nuestra población, brindó a los asistentes algunos números de música clásica, los cuales fueron muy aplaudidos.

Felicitamos a los dirigentes de nuestra entidad social por el éxito alcanzado, a la par que brindaron a sus socios un momento de amena y exquisita sociabilidad.

VELADA

Se han iniciado los ensayos para una velada literario - musical que patrocina la Sociedad Protectora de la escuela fiscal, que se realizará el domingo 19 del corriente en el teatro Español, en la cual se pondrá en escena la hermosa obra «Debutitas», de Samuel Eichelbaum.

FOOT-BALL

El domingo 5 se realizó un match amistoso entre las primeras divisiones de los clubs "Estudiantes Unidos" de Vera e "Independiente" de ésta.

Fué una brega interesante y entusiasta en la que resultaron vencedores los locales por 3 goals a 2.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Estuvo en ésta el señor Felipe Cabrera, destacado para la propaganda en favor de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación que, en el próximo año funcionará en Reconquista. Dicha escuela reportará ingentes beneficios a los niños y jóvenes de esta zona, pues le brinda la oportunidad de seguir un curso práctico de cualquiera de sus especialidades.

REALIZOSE UNA DEMOSTRACION EN JOBSON

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con motivo de alejarse del cargo de juez en lo Civil y Comercial, que venía desempeñando desde enero ppdo. el Dr. Luis E. Peluffo Alemán, llevóse a cabo el día 8 del corriente, una sencilla pero elocuente demostración de aprecios, ofrecida por varios amigos y que consistió en un almuerzo que se efectuó en el Hotel Carubini de esta localidad.

A los postres hizo uso de la palabra el Sr. J. J. Hervas Ibáñez, secretario en lo Civil y Comercial de este juzgado, quien ofreció en nombre de los presentes dicha demostración, haciendo resaltar la pérdida que significa para los tribunales una persona como el doctor Peluffo, quien durante el tiempo que actuó supo captarse la simpatía de todos los que lo trataron y al mismo tiempo demostrar competencia y ecuanimidad en el difícil puesto.

Entre los concurrentes se notó la asistencia de los doctores José Creus Monti, Dr. García Hauser, Dr. Gaviola, escribano Aquiles Traverso, J. Camdinti, Hervas Ibáñez, y los señores Cancos, Del Giúdice, Genolet, S. Kees, A. Bertoli, A. Balestieri, E. Barbasa, S. Aruña, B. Leiva, Tomás Ragni, C. Bletman, R. Aramburu, J. Cruz, Luis Morel y De Carlo.

FOOT-BALL

Huracán: 7; - Platense: 3

El domingo 5 del mes actual, llevóse a cabo como estaba anunciado, en el field que posee el club Huracán, [illegible] dente superioridad puesta a prueba por el club Huracán, el cual con un cuadro constituído por elementos nuevos ha conseguido rehabilitarse ampliamente de las últimas malas performances vencien do, en consecuencia, al equipo de Platense de Reconquista por el abultado score de 7 goals contra 3.

Resolución adoptada por el club Estudiantes Unidos

En reunión efectuada por este club el día 8 del corriente, con la asistencia de los miembros señores Nazareno Carubini, Federico Alsala, Laurentino González, José Bottaro, José Almagaray, Valentín Parodi, Bautista Carignan, Jorge Farah, Marino García, Amerigo Rodríguez y bajo la presidencia del titular don Justo M. Taibo, resolvióse entre otras cosas enviar al club Huracán de esta localidad la nota que transcribo:

"Jobson (Vera), noviembre 9 de 1933. — Señor presidente del club Huracán. — Presente. - De nuestra consideración.

Comunicámosle que la C. D. de este club en su sesión del 8 del corriente ha resuelto elevar al club de su presidencia su más enérgica reprobación por la actitud observada por esa institución al incluir en su cuadro el domingo ppdo., al jugador Adán Morcillo, inscripto en los registros de la Liga como jugador del club Estudiantes Unidos, jugador que, como es público y notorio, viene prestando su concurso a nuestro club desde hace varios años y que momentáneamente fuera excluído de nuestra primera división por causas que no vienen al caso citar.

Por razones elementales de ética deportiva, esa institución, en caso de haber necesitado su concurso, debió haber obrado como lo hizo en vísperas del match contra «Guillermina» en que, al necesitar un guardavalla lo solicitó a este club, habiéndosele concedido el permiso correspondiente a nuestro titular.

Este hecho, que reprobamos, en el grave, quisiéramos no se repita, pues podría lesionar la tradicional amistad que siempre ha unido a ambas instituciones, llevándolas a una situación de hecho que desearíamos evitar.

Con tal motivo saludamos al señor presidente atto y S. S. — J. M. Taibo, presidente. — José Bottaro, secretario.»

CINEMA

La sala de los grandes y mejores espectáculos, o sea el cine-teatro Español, siguiendo la norma de presentar al público películas de las mejores producciones, ha programado para el día domingo 19 del corriente, la extraordinaria película «La flota invisible», uno de los films más formidables que haya ofrecido la cinematografía moderna.

Emoción, valentía, pintura de ambiente, momentos sentimentales, y otros de grandiosa expectativa, son los que ofrece esta película; en fin es una de esas obras lujosas, en la que se muestra pericia y habilidad en grado sumo.

Cinematógrafo escolar

EXHIBICION EN RECREO

Esta noche se trasladarán a Recreo, empleados del Cinematógrafo Escolar que ofrecerán una exhibición gratuita para los alumnos de las escuelas de la localidad.

—En el local del cinematógrafo, en la escuela Sarmiento, esta tarde ofrecióse una matinée a los alumnos de las escuelas de esta ciudad.

PROFESIONALES

Gran Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2544. U. T. 7290. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Médico y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5375. S. T. 13981.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12815.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2004 S. T. 15011.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, cutáneas, cirugía, cistoscopía.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2294 y Santiago del Estero. U. T. 4848; S. T. 12015.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Cistoscopía. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 3084. U. T. 6202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago, Intestinos, Hígado. Aorta, Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital M. Ro... Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2730. U. T. 6886.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón, Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos modernos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5093.—San Luis 2830.

Dr. José Más Lussaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2886; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 16 horas — Las Heras 3359. U. T. 5023; S. T. 15060.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2836. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano de la Asistencia Pública.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2825. U. T. 6076.

Dr. Nicholson. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 3014. U. T. 2006.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 3436; S. T. 3380; U. T. 19103.

Dr. Antonio M. Occhi...

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas de 14 a 16 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1679. U. T. 2563; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. - *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 2277; U. T. 6342.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2890. U. T. 2863; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6830. S. T. 14687.

Dr. Sauco. - *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. - Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 2331.—U. T. 20204—S. T. 10.100.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioleta. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3035. — U. T. 4889 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3353. U. T. 2981.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano, Medicina general. Señoras, Partos, Niños.*—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 3173. S. T. 13782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas. de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2855. U. T. 3869; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 16428; U. T. 7022.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2217. U. T. 5872. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11385; U. T. 2967.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos F. Figoli. — *Ex-practicante del H. Italiano y...*

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 13 a 15 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6819. S. T. 16311.—Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Recete lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende, martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2475.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2225; U. T. 6163.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4115.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2280, casi esquina Mendoza; U. T. 6845.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2706; U. T. 306687; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12683.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2146; S. T. 13060.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2621. U. T. 3112; S. T. 11037. Particular: San Martín 2613 U. T. 6283.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2682.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2621. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6162. S. T. 11322.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer, — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3328; S. T. 11204.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional* — ...

Se habría perpetrado un hurto en el depósito de materialidad de vialidad

El encargado del depósito de materiales del Departamento de Vialidad, señor Nicolás Tamano, domiciliado en Corrientes 2819, siendo las 8 y 30 horas de hoy, se presentó a la seccional 3a. de policía, radicando denuncia por hurto de herramientas y útiles de trabajo.

Refiere el denunciante que al presentarse esta mañana al depósito de materiales sito en Santiago del Estero y San Luis, fué informado por el sereno que durante la noche del sábado habían entrado personas extrañas, no podía precisar en qué circunstancias, las cuales se llevaron: tres caños de conexión, una bobina, un cable, un gato para automóvil y otros objetos.

Tamano parece que tuvo sospechas de una persona, a quien interrogó y le aseguró que habíase llevado el cable que reclama.

Con lo expuesto la policía detuvo al sospechado, prosiguiendo averiguaciones.

Se han llevado ropas de un rancho deshabitado

La policía de Guadalupe hace averiguaciones tendientes a dar con los autores de un hurto, que ha denunciado el vecino Modesto Cardoso. El denunciante, propietario de un rancho, el que hasta hace pocos días ocupaba Silvestre Di Nardi ya fallecido refiere que hace seis o tres días ha penetrado gente a la vivienda ahora deshabitada llevándose ropas de escaso valor, las cuales estaban a disposición del juzgado de paz de la 3a. Sección. Cree Cardoso que el o los rateros, entraron al rancho saltando una ventana.

La División Judicial tiene a su cargo las actuaciones.

A un vecino de Campo Andino le han hurtado 100 pesos en efectivo

El señor Enrique Kunten, vecino de Campo Andino, se ha presentado a la comisaría del distrito denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agrega Kunten que personas que desconoce, le han hurtado 100 pesos en efectivo, dinero que guardaba en un cajón del mostrador. Cree el denunciante que no ha de ser ajeno al hecho un peón al que despidió en horas de anteayer. La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con el sospechado.

Una obra en construcción ha sido visitada por rateros

La seccional 6a. de policía realiza diligencias tendientes a dejar en claro un hurto que ha denunciado anoche Eduardo Rodríguez, domiciliado en Crespo 3007.

Según el denunciante, de una obra en construcción que se levanta en Boulevard Zavalla 3180, personas que desconoce se han llevado: una tira de caño de plomo, una caño forrado del mismo metal, una lámpara de soldar, un martillo, un cortafierro, dos kilos de estaño, una cuchara y otros materiales que estima el denunciante en 60 pesos. La policía ha solicitado cooperación a Robos y Hurtos.

Buscan a un procesado por homicidio

Las autoridades policiales de Moisés Ville, han solicitado a las de esta ciudad, la captura de José Spetein, argentino de 28 años de edad, soltero, el que ha sido declarado procesado por homicidio en la persona de Abraham Rogotsky, hecho sucedido en la citada localidad del departamento San Cristóbal.

La policía hace averiguaciones.

En jurisdicción de la seccional 6a. los canes hicieron dos víctimas

Siendo las 20 horas de ayer, la señora Ramona de Suárez, que vive en calle Mendoza 4031, se presentó a la seccional sexta de policía denunciando que momentos antes su hija Olga, en circunstancias que transitaba por calle Liniers y R. S. Peña, había sido atacada por un perro, propiedad de la señora Sara Maldana. La menor Olga resultó con heridas en el brazo derecho, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Tres horas más tarde, a las 23, el señor Julián Capanegra, que se domicilia en Humberto 1o. 3232, se presentó a la misma seccional denunciando que mientras su hijo Juan Carlos, de 9 años de edad, pasaba por la calle antes citada hacia el este, al enfrentar el No. 3019, fué atacado por un perro, el que es propiedad del ocupante de la finca indicada. El menor Juan Carlos resultó herido en la pierna derecha. Se hacen diligencias.

El jeef de Robos y Hurtos

Mientras dure la ausencia del jefe de Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, señor Armichiardi, ha quedado a cargo de dicha sección el empleado Pallavidini. El señor Armichiardi, haciendo uso de una breve licencia, ha partido para Córdoba.

Lo detuvieron anoche en Kilómetro 2

Siendo las 18 y 50 horas de ayer, el empleado Pallavidini, del personal de Investigaciones, detuvo en jurisdicción de Km. Dos a Casimiro López, cuya captura estaba recomendada. López, ha sido acusado de hurto por Luis Villagra, que se domicilia en Coronda.

López al ser detenido llevaba consigo objetos que se cree han sido los robados al denunciante. Se dió cuenta a la policía corondina.

Riña evitada

En la casa de calle 3 de Febrero No. 333 (O.) se originó, siendo las 10 y 30 horas, un incidente del que fueron protagonistas Juan Maimut, argentino, de 41 años de edad y Bernardino Larrosa, domiciliados ambos en la finca citada. Según la seccional cuarta, los nombrados tuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento, tras del cual sacaron armas dispuestos a tomarse en riña. La intervención del oficial Fernández y sargento Verón evitaron quizás un hecho dramático. Los protagonistas del desorden fueron detenidos.

Agredió a la esposa, causándole algunas lesiones

Esta tarde, poco después de las 16 horas, personal de policía de Kilómetro 3, detuvo en una finca del distrito al vecino Edmundo Larguía, quien después de un violento cambio de palabras con su esposa, Angela Rosatti, la tomó a golpes de puños.

La víctima de este hecho presenta heridas en el ojo izquierdo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Pablo Benuzzi contra Honoria Zalazar de Zanabria, dictó sentencia el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Beguelin. No habiendo opuesto excepción de ley se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 30 los honorarios del Procurador Ramón Picasso.

HONORARIOS

En la ejecución de hipoteca

En la ejecución de hipoteca seguida por Adolfo Alzaga contra Sabina Gamboa, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin regula los honorarios del doctor Alberto Molinas en $ 1.000.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de B. Nicolás Bertone el juez el juez doctor Mántaras secretaría Beguelin nombró administradora a Inés Capelliño de Bertone.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Francisco Pistone el juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Beguelin concedió la autorización solicitada por María C. de Pistone para que realice la venta del bien por un precio no menor de $ 4.000 debiendo cancelar la hipoteca.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Aníbal Hnos contra Angel R. Parolini venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. Sección que hace lugar a la acción entablada, el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Beguelin confirma la sentencia recurrida en todas sus partes, con costas. Establece el juez que la sentencia se ajusta a derecho y ha sido dictada por el juez ac quo, de conformidad en un todo a los artículos 845 y 847 de nuestra ley de forma.

FECHA DE NACIMIENTO

En la sumaria información producida a solicitud del señor Defensor General para establecer que la fecha de nacimiento de la menor Cecilia Mendoza, es el día 30 de octubre de 1917, el juez doctor Mántaras por la secretaría Beguelin la aprobó en lo que por derecho hubiere lugar.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Simón Arroyo contra Isaac Abramovich venido en apelación del juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen ha dictado resolución. Declara perimida la instancia teniéndose por firme y ejecutoriada la sentencia que rechaza esta demanda. Establece el juez que en, el sub lite la última diligencia fué hecha en fecha 21 de marzo de 1932 quedando desde esa fecha paralizado el procedimiento hasta el 20 de junio del corriente año. Se ha cumplido el año que establece la ley para proceder la perención.

REMATE DE BIEN HIPOTECADO

En el juicio ejecutivo que sigue la sucesión de Antonio Tiscornia contra Raimundo y Ernesto Meiners, para resolver los recursos contra el decreto que ordena la venta del bien hipotecado dictó resolución el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Paseggi. No hace lugar a los recursos interpuestos. Ordena se practique una liquidación. El juez establece que la circunstancia denunciada por el ejecutado no autoriza la revocatoria que ordena el remate del bien hipotecado, puesto que en el caso se han cumplido las exigencias prescriptas por la ley procesal (artículos 915 y 196 y siguientes). Que, agrega el juez la intervención del deudor en esta especie de ejecución es limitadísima y sólo se la admite para pagar el capital reclamado o, a la suma, para oponer defensas relacionadas con el pago de la obligación que se ejecuta. Además, el ejecutado ha consentido expresamente el procedimiento seguido y de común acuerdo de partes se ha prorrogado esta ejecución.

INCIDENTE EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue J. Pascuali contra Santiago Chiavassa para resolver la revocatoria contra el decreto que ordena la entrega del inmueble al actor, el juez de la 3a. Nominación doctor secretaría Ferreira no hace lugar a la revocatoria con costas.

Establece el juez que el recurso es improcedente, pues solo se admite contra los decretos dados sin substanciación, circunstancia que no se presenta en este caso (artículos 1205 y 1206 del C. de P. Civiles).

AUTO REGULATORIO

En el juicio sucesorio de Juan Arronga para resolver los recursos interpuestos contra los autos que regulan los honorarios del doctor Doglioli y doctor Frugoni Zavala, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi resolvió: Reducir los honorarios del doctor Doglioli a $ 2.000 y elevar los del doctor Frugoni Zavala a $ 1.500.

INCIDENCIA EN JUICIO SOBRE SIMULACION Y NULIDAD

En el juicio que sigue Carlos Gaspero contra J. Juan y A. Cansonetti para resolver el incidente de reposición contra el decreto que dispone se notifique a los demandados que deben abstenerse de innovar en la casa litigiosa en este juicio sobre simulación y nulidad, resolvió el juez en lo Civil y Comercial, doctor Ferrer, por la secretaría Paseggi. No hace lugar a los recursos de revocatoria y apelación interpuestos, con costas. El juez en el estudio que realiza dice que el actor persigue con su demanda la entrega del inmueble adquirido de Pacífico Pascuali y Elvira Faricelli de Pascuali, libre de toda posesión y ocupantes; la nulidad del contrato de arrendamiento celebrado entre aquellos y Ramón Borelli, y, además, la nulidad de la cesión hecha por Borelli a favor de José Juan y Alejandro Cansonetti, hijos, según el actor de la vendedora. Luego agrega que la prohibición contenida en el decreto recurrido se dictó en virtud de lo dispuesto en los artículos 1408, 1409 y concordantes del Código Civil, y, finaliza que los recursos de revocatoria y apelación subsidiaria han sido interpuestos extemporáneamente (artículos 1208, 1210 y 1223 del C. P. Civiles).

HERENCIA VACANTE

En el juicio sucesorio de Erasmo Landi el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, dictó una resolución por la cual repute vacante esta herencia. Señala el día 16 del corriente a las 11 horas para el sorteo del curador, dando la intervención que corresponda al Consejo de Educación. Establece que no obstante hallarse vencido el término citatorio no se ha presentado ningún pretendiente a esta herencia.

SOBRE ENTREGA DE BIENES SUBASTADOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Alvarez contra Enrique Brocheiri para resolver la incidencia promovida por Salvador E. Ferro que pide la entrega de bienes subastados en este juicio, dictó resolución el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi. No hace lugar a la revocatoria que no accede a la entrega. El juez estudia los antecedentes de esta acción para establecer que la entrega de los bienes rematados exige indudablemente el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 933 del Código de P. Civiles, pues existiendo pendiente una tercería de mejor derecho el ejecutante que a la vez adquirió los bienes en remate no puede lógicamente ampararse en el artículo 934 del Código citado si reclama la posesión inmediata de los mismos sin esperar el resultado de la tercería durante cuya substanciación el precio de la venta debe estar depositado a la orden del juzgado.

DECRETO QUE ORDENA RENDIR CUENTA

En el juicio que sigue Emilio Bagattin contra Miguel Cavallero para resolver la apelación contra el decreto que ordena rendir cuenta, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi no hace lugar a la revocatoria con costas. En $ 80 y 40 los honorarios de los letrados Monje y Questa, respectivamente. Establece que en primer término el decreto que ordena al demandado a rendir cuenta no admite recurso alguno, (artículo 789 del C. P. Civiles). En segundo lugar la cuestión relativa a la personería de don Emilio Bagattin y el letrado Adolfo Questa, es sin duda extemporánea.

AUTO REVOCADO

En el proceso que se sigue contra Natalio Jesús Moyano, para resolver la apelación interpuesta por el agente fiscal el juez del Crimen, doctor A. Sabaté, secretaría Farías, revocó por contrario imperio el auto que ordenaba la excarcelación del procesado a cuyo efecto se libra orden a la policía.

DELITO DE LESIONES

En el proceso contra Olegario Molinas, por lesiones, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido dictó sentencia condenándolo a la pena de tres meses de prisión, la que tiene cumplida.

QUERELLA RECHAZADA

En la querella que por calumnias e injurias sigue Federico Trosier contra Antonia Contreras Naya Buela, dictó fallo el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido. Rechaza por improbada la presente querella y se dicta sobreseimiento. En $ 500 honorarios del doctor Juan B. Depetris, y $ 250 doctor Juan Luis Depetris.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. CIBILS — SECRETARIA MEYER

Municipalidad de Santa Fe contra Z. P. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En catorce pesos se regulan los honorarios del Dr. Albornoz.

—Guillermo Paraván contra B. M. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera. En veinte pesos se regulan los honorarios del Dr. Di Bernardo.

—Andrés A. Gaggiano contra M. Hnos. sobre cobro de pesos. Se condena a los demandados a pagar al actor en el término de diez días, la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial con costas.

—Rafael J. Villanueva contra A. B. y F. A. de B. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Banco Santa Fe contra S. I. y E. S. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. En seis pesos se regulan los honorarios del procurador Furno.

—Adela G. Vda. de Varagno contra E. R. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar a la actora dentro de diez días, la suma reclamada, sus intereses y costas. En catorce pesos se regulan los honorarios del procurador Mariani.

—Fernando Birri contra J. H. S. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. En once pesos se regulan los honorarios del Dr. Parolin.

—Magariños y Hevia contra J. P. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Francisco D'alconzo contra J. M. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Concurso civil—

En el concurso civil de la sucesión Bastasini se realizó ante el juzgado de la tercera nominación, doctor Mántaras por la secretaría Beguelin, la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico definitivo al doctor Deolindo Araya, quien aceptó el cargo.

Honorario en una quiebra—

En la quiebra de Juan Pasc[illegible] e hijos, el juez doctor Mánta[illegible] secretaría Beguelin, reguló los honorarios del depositario Rod[illegible] Carranza en $ 200.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos—

En el Registro Público de Comercio de esta capital se anota[illegible] estos contratos:

J. Hatsal y Cía. Clase: Comercial, colectiva y en comandita. Duración: Indeterminada desde el 11 de septiembre de 1933. Capital: $ 60.000. Ramos: Mueblería. Domicilio: Ciudad. Socios: Ernesto Hatsal, Antonio Castagnola y Angel Ramón Castagnola.

Disolución—

Quedó disuelta la sociedad Juan A. Maurino y Cía. con domicilio en esta ciudad, ramos fábrica de envases de hojalata. El activo y pasivo queda a cargo de don Juan A. Maurini.

Nueva firma—

Quedó inscripta la sociedad colectiva Juan A. Maurino y Cía., domicilio ciudad, duración cinco años desde el 10 de noviembre de 1933. Capital, $ 10.000. Socios: Juan A. Maurino y Angel Maurino. Ramos: Fábrica de envases de hojalata.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] del corriente mes, a las 18 horas, en el local del Boulevard Pellegrini y Rivadavia, a efecto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1932-1933.

2o.—Elección de cuatro vocales por el término de dos años en reemplazo de los señores Néstor A. Candioti, Carlos Fortuny, Francisco Bobbio y doctor Ignacio J. Costa, que terminan su mandato.

3o.—Elección de tres suplentes y dos revisores de la Comisión de Cuentas de Cuentas, por el término de un año.

Santa Fe, noviembre de 1933.

Emilio Flores, secretario.

No. 26521 v. 13|11

JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 7 de noviembre de 1933.

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del mes corriente, para la adquisición de BIENES Y UTILES siguientes:

a) 380.000 sobres para emisión del voto [illegible] 0.12 x 0.11.

b) 17.000 sobres, para colocar el sobre del elector sin libreta 0.17 x 0.12.

c) 2.500 sobres, para remitir a la Junta los sobres de electores sin libreta 0.23 x 0.15.

d) 500 sobres, Presidente Junta C. de Elecciones 0.32 x 0.23.

e) 2.500 sobres "Presidente de Comicio", 0.32 x 0.23.

f) 20 resmas de papel [illegible], tamaño [illegible].

g) 4.000 hojas papel secante de 100 [illegible], tamaño 0.25 x 0.15.

h) 150 cajas barras de lacre (20 barras cada caja).

i) 1.500 lapiceras cuadradas.

j) 50 cajas plumas [illegible] No. 574.

k) 2.000 tinteros pequeños, herméticamente cerrados.

l) 100 cajas chinches niqueladas de una pieza (100 cada caja).

ll) 1.000 almohadillas tamaño pequeño.

m) 6 frascos tinta para almohadillas (medio litro cada frasco).

n) 2.000 cajitas para polvo [illegible] digital (100 gramos c/u.)

o) 1.600 sellos de bronce — "COMICIOS" — Provincia de Santa Fe — escudo de la Provincia.

p) 1.600 sellos de goma — "ELECCIONES" — Provincia de Santa Fe — Art. 35, Ley 2263.

q) 400 urnas de madera, dimensiones 0.32 x 0.20 y 0.21 — construcción igual a las que se encuentran en el Depósito de la Junta.

r) 2.000 reglitas de madera.

s) 2.000 tablitas de madera.

t) 2.500 cajas de madera.

u) 1.000 hojas papel de embalar.

v) 4.000 planchas para los [illegible].

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Junta, sita en calle Moreno 2818 (antiguo edificio de los Tribunales) por escrito, en papel sellado de cinco pesos [illegible], bajo sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público, el día veintiuno de noviembre del año corriente, a las quince horas, en presencia de los interesados.

Los proponentes podrán recurrir a la Secretaría de la Junta todos los días hábiles de ocho a doce horas, para enterarse del pliego de condiciones y examinar los modelos, calidad de papel que deberá emplearse e impresión que llevarán los sobres y examinar las muestras y modelos de los demás útiles, que están agregados al pliego de condiciones.

"RIVADAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día martes 14 de noviembre de 1933, a las 18 horas en el domicilio de la sociedad, calle San Martín No. 2043, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución anticipada de la sociedad.

2o. Aprobar las medidas tomadas por el Directorio, ad referendum de esta asamblea.

3o. Nombrar, en su caso, una comisión liquidadora y fijación de sus atribuciones.

4o. Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y el secretario del directorio, firmen el acta de esta asamblea.

Santa Fe, octubre 28 de 1933.

EL DIRECTORIO

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea o deseen hacerse representar en ella por medio de carta poder, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos.

OTRA: En el caso de que a la hora indicada, no hubiese el número de accionistas o capital representado (artículo 354 del Código de Comercio) se fija el día jueves 30 de noviembre de 1933, a las 18 horas [illegible]







